AÑO XV NO. 577 $5.00 M.N.

Tribuna DE QUERÉTARO

9 DE MAYO DE 2011

MADRES SOLTERAS SACAN ADELANTE A SUS FAMILIAS

FOTOS: Rebeca Cervantes, Sara Herrera, Luz María Rodríguez, Marco Chávez

ABRIL SUÁREZ / KARLA URIBE

En el estado de Querétaro más de 216 mil hogares (el 25 por ciento) son sostenidos por mujeres, la mayor parte de ellas son madres solteras que han tomado el mando de su familia ante el abandono o la irresponsabilidad del padre.

Tal es el caso de Carmen Velazco González, quien se encarga de la crianza, educación y sostén de sus dos hijas de nueve y 17 años. Para lograrlo ha tenido siempre dos o tres empleos simultáneos, desde profesora de belleza, profesora de inglés, estilista y hasta encargándose de llevar niños a la escuela.

También Oliva Ibarra es madre soltera desde hace ocho años, cuando se divorció, y desde entonces no recibe recursos económicos por parte del padre de su hija. "Nos toca ser mamás, aportar dinero, amas de casa, tenemos muchos papeles dentro del hogar y yo creo que si no tuviéramos todo esto bajo control, no funcionaría la sociedad", comentó.

Por su parte, la señora Martha "N" también trabaja como profesora de preparatoria y además da clases particulares de regularización para mantener a sus cinco hijos, esto a pesar de vivir con su esposo, ya que éste no cuenta con una situación laboral estable, lo que aseguró, le ha restado poder de decisión a su pareja, al ser ella la que aporta el dinero.

En tanto, Martha Soledad Botello, de 76 años y quien crió a nueve hijos y tres nietos. Recordó que la cabeza de la familia era su esposo, pero no le ayudaba en la crianza de los niños, ni en nada relacionado con las labores del hogar: "como todo señor de antes, cuando ayudaba en algo en la casa era para ponerse enojado, que nadie hiciera ruido, yo solita crié a los nueve niños, pero no me siento frustrada así era la época, la moda", recordó.

OPINIÓN:

La ciencia y la ignorancia en México

Daniela Ávila (Página 18)

El efecto Sicilia y la voz de los poetas muertos

José Luis Álvarez Hidalgo (Página 18)

Democracia y gobernabilidad parlamentaria

Julio Sentíes Laborde (Página 17)

BUSCA TU SUPLEMENTO DIVULGACIÓN

Iniciativa privada presentó su "reforma electoral"

Alejandro Nieto (Página 5)

Pequeñas empresas se enfrentan con burocracia y empresas consolidadas

Martha Flores (Página 4)

Escribo para descubrir lo que no sé: Xavier Velasco

• La Facultad de Filosofía sirvió de escenario para una presentación muy sui géneris, en la que además de la lectura de su obra, el autor demostró sus dotes como ventrílocuo

KARLA URIBE

Xavier Velasco, escritor mexicano, quien obtuvo el premio Alfaguara en el 2003 por su novela *Diablo Guardián*, vino a Querétaro para presentar su libro *Puedo Explicarlo todo*, sobre el que aseguró que es un texto "escrito desde las entrañas, con mucha intensidad de mi parte".

Al referirse a su proceso de escritura, aseguró que al principio, cuando "está calentando los motores" siente desazón y miedo de que las cosas salgan mal, sin embargo, paulatinamente va tomando un ritmo.

"Poco a poco voy entrando, y ya que estoy adentro, es un gozo muy grande, porque es como si te estuviera satisfaciendo un morbo ancestral y una premura de saber qué viene después, yo no sé qué viene después."

De igual forma, Xavier Velasco aseguró que si sus lectores lo vieran escribir se reirían, pues al principio desarrolla una actitud "muy neurótica". "Tengo que ir por música, por algo de tomar, tengo tanto miedo con la escritura que invento cualquier cosa para distraerme: pego de brincos, me paro, echo un pasito de baile, me regreso, vas entrando; necesito alcanzar cierta intensidad emocional y ya que estoy ahí, yo la paso bomba, tengo una fiesta yo solo".

Para terminar *Puedo explicarlo todo* el novelista contó que tardó cuatro años y medio en escribirla, aunque el proceso empezó desde 1990, cuando inició la historia y la dejó sin concluir.

"No salió, cuando me dieron el préstamo para *Diablo Guardián*, quise hacer algo como esto, pero llegó Violetta e hizo lo que quiso. Dejé esto pendiente y en 2004 dije sí, esto es lo que quiero hacer (...) en la página 150 me fui a escribir *Éste que ves*, y después regresé, pero es una historia accidentada, apasionada, de amor en la cual te peleas con tu pareja, lo dejas de ver un año y regresas con una pasión mayor, así pasó".

Como consejo para los escritores, apuntó que siempre se tiene que escribir desde la incertidumbre, y si se escribe desde la certeza hay que tirar el texto. "Escribo para descubrir lo que no sé, no para contar lo que sé, lo que sé qué importa". De igual forma Xavier Velasco dijo que "el narrador nunca puede morir, tiene que vivir porque si no, nada tiene sentido"

Acerca de la literatura mexicana afirmó que "en México hay una estructura que te permite vivir de la literatura y no tener lectores y escribir dándole vueltas a tu ombligo, vivir de las relaciones públicas (no de) tu trabajo, en ese sentido, más que una literatura para bien pensantes de pronto el sistema alimenta el conformismo y de pronto no permite la profesionalización de los escritores".

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Xavier Velasco, escritor mexicano, quien obtuvo el premio Alfaguara en el 2003 por su novela Diablo Guardián, vino a Querétaro para presentar su libro Puedo Explicarlo todo

Conferencia: Política de Civilidad
Miércoles 11 de Mayo de 2011, 11:00 hrs.
Lugar: Auditorio de Usos Múltiples de la Facultad de Contaduría y Administración, UAQ
(Cerro de las campanas s/n, Querétaro, Qro. junto a Av. 5 de Febrero)

Fotografía: Carlos Segura Pérez / Día de la Candelaria

Seminario: El capitalismo y el goce
Miércoles 11 de mayo de 17:00 a 20:00 hrs.
Jueves 12 de mayo de 10:00 a 14:00 hrs. y de 17:00 a 20:00 hrs.
Viernes 13 de mayo 10:00 a 14:00 hrs.
Lugar: Auditorio de Usos Múltiples de la Facultad de Contaduría y Administración, UAQ
(Cerro de las Campanas s/n, Querétaro, Qro. junto a Av. 5 de Febrero)

Informes e inscripciones con Ma. de la Cruz García Piña, tel: (442) 192 12 00 ext. 6311 y al e-mail seminariodufour2011@hotmail.com
http://www.supauaq.org.mx/home/boletin/dufour

Habrá Transmisión Directa con la UAM-X, en la sala de la Coordinación de Educación Continua y a Distancia de la UAM-X. Ubicado en el segundo piso, Norponiente del Edificio Central.

Inscripciones:
Docentes, alumnos y público en general, adquirir un CERTIFICADO DE REGALO por la cantidad de $300.00 en cualquiera de las siguientes librerías:

GANDHI, Circuito Jardín 1, Col. Álamos 3ra Sección, C.P. 76160, Querétaro, Qro. Lunes a sábado de 10:00 A 21:00 HRS. Domingos de 11:00 A 21:00 HRS.	SÓTANO, Av. Prolongación Corregidora Norte No. 350, Col. Álamos 3a. Sección CP. 76160, Querétaro, Querétaro Teléfono: (442) 245 2248 Lunes a Sábado: de 9:00 a 21:00 hrs Domingo: de 9:00 a 20:00 hrs.

Acudir con el certificado de regalo y el ticket al Depto. del CIPE, de la Facultad de Psicología, UAQ. con la secretaria Maricruz para la inscripción.

Los alumnos podrán adquirir 1 certificado de regalo e inscribirse 4 alumnos.

FE DE ERRATAS

En la edición anterior (576), con fecha del 4 de mayo de 2011, se presentaron los siguientes errores:

1) En la portada se muestra como una de las firmantes de la nota "IEQ perdona multa al PRI y es revocado su séptimo consejero por el TRIFE" a Karla Uribe, cuando el autor fue Alejandro Nieto.

2) En la barra de opinión de la portada se le adjudicó el artículo "Interrupción del embarazo, un derecho de todas las mujeres", a Ángel Balderas Puga, sin embargo debió de aparecer el nombre de Jacobo Pichardo Otero.

3) La firmante de la nota "La capilla de las Ánimas, un atractivo turístico", es Luz Marina Moreno Meza, no Martha Flores, como se ve en la página 4.

4) Tanto en el texto de portada como en la nota "Gasta ayuntamiento capitalino casi 35 millones de pesos entre sueldos y prerrogativas", en dos ocasiones en que se menciona a los diputados, lo correcto sería referirse a los regidores.

Tribuna de Querétaro

» DIRECTOR FUNDADOR
Carlos Dorantes González (†)
» DIRECTOR
Víctor López Jaramillo
» CONSEJO EDITORIAL
Hugo Gutiérrez Vega
Martagloria Morales Garza
Augusto Peón Solís
María Ángeles Guzmán Molina
José Luis Ruiz Gutiérrez
Germán Espino Sánchez
Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)
» JEFE DE INFORMACIÓN
Alfredo Rodríguez
» COORDINADOR DE REDACCIÓN
Rubén Cantor Pérez
» COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO GRÁFICO
Gabriela Lorena Roldán
» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Carlos Praxedis Ramírez Olvera
» SECRETARIO ACADÉMICO
Antonio Flores González
» SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Cuauhtémoc Páez Espinoza

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.**
Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

• A partir de la aprobación a nivel federal de una reforma constitucional, un grupo "de conocedores y expertos en materia de derechos humanos" velarán por las preocupaciones de la sociedad

Se conforma grupo ciudadano para defensa de los derechos humanos en Querétaro

VÍCTOR PERNALETE

Para promover la puesta en vigor de la reforma constitucional federal en materia de derechos humanos en la entidad queretana, se conformó el grupo Consejo de Notables por los Derechos Humanos.

La asociación conformada por Miguel Concha Malo, Cecilia Savinón de Loría, Luis Gabriel Osejo, Dora Elizabeth González y Nadia Sierra Campos, tiene como primera tarea el velar porque en la Legislatura local se ponga en vigor la reforma federal que se aprobó por la Legislatura federal y el Senado el pasado 8 de marzo.

Nadia Sierra Campos, una de los miembros de la asociación queretana, explicó la naturaleza del consejo del que forma parte.

"Es un consejo ciudadano que se creó por personas que estamos preocupados por la situación de los derechos humanos en Querétaro. Nace a partir de dos circunstancias, la primera la aprobación a nivel federal de una reforma constitucional muy importante en materia de derechos humanos, en la cual los congresos locales tienen que votar dicho dictamen y estamos conformándonos para pedirle al Congreso de Querétaro lo apruebe de inmediato, ya que lo recibió desde hace más de 15 días en la Oficialía de partes.

"Y la otra, ponernos como conocedores y expertos en materia de derechos humanos y de las preocupaciones de la sociedad como críticos propositivos en políticas públicas que beneficien el desarrollo humano y sobre todo que se haga a partir del respeto a los derechos humanos de todos los queretanos y queretanas".

Sierra Campos, quien ha trabajado como especialista en organismos interamericanos de derechos humanos, comentó que el grupo no está formalmente constituido, sino que son un grupo de personas que coinciden en puntos de vista sobre los derechos humanos.

"Nuestro papel va a ser más crítico a partir de incluso diagnósticos que estamos proponiendo que se hagan a nivel municipal y hacer propuestas específicas al Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo de trabajo en materia de derechos humanos", expresó.

Nadia Sierra indicó que ya han tenido reuniones con miembros de la Legislatura local para tratar el tema de la reforma constitucional, y que hasta el momento han recibido un total apoyo.

"La semana pasada que nos presentamos como Consejo tuvimos un encuentro con el presidente de la Mesa Directiva, Hiram Rubio, que además nos va a recibir el próximo jueves en las oficinas de 5 de mayo para platicar sobre los avances de nuestra petición y también pudimos platicar con el presidente de la Comisión de Justicia, el diputado Antonio Macías Trejo, quien también tomó cartas en el asunto y dijo que impulsará esta propuesta", relató.

Sobre el acercamiento con los gobiernos estatal y municipal, Sierra Campos señaló que después de lograr su cometido de hacer vigente la reforma constitucional, buscarán reuniones en diferentes esferas de gobierno para presentarse y dar conocimiento de sus objetivos.

"Vamos a empezar a solicitar la cita después de esta primera tarea que hemos propuesto, ya que sea un hecho esta reforma constitucional vamos a empezar, vamos a hacer encuentros y buscar citas para tener diálogo con las presidencias municipales y con el presidente del Tribunal Superior de Justicia".

"De alguna manera vamos a insistir para mayo que el Municipio de Querétaro logre firmar convenios con varias organizaciones con las que hemos tenido contacto, un acuerdo por la igualdad y la no discriminación en el municipio de Querétaro", agregó.

Alejamiento de la CEDH

Sobre la relación que podría tener el consejo con Adolfo Ortega Osorio, titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de Querétaro, Nadia Sierra Campos comentó que no ha habido acercamiento alguno, ni tienen intención de tenerlo.

"No, de ninguna manera hemos tenido acercamientos con él, no nos ha buscado y no hemos tenido acercamiento, nuestro trabajo es meramente ciudadano y de propuesta".

Sobre la opinión que tiene sobre el desempeño de Ortega Osorio enfrente de la CEDH, Sierra Campos manifestó que éste ha dejado temas importantes fuera de la agenda de derechos humanos en Querétaro.

"Bueno es un titular joven, conocedor de los temas de derecho que sin embargo en el actuar de la propia comisión en donde debería de actuar de oficio o manejar una agenda más amplia en derechos humanos que en Querétaro se queda corta".

Nadia Sierra Campos indicó que el consejo no tiene interés en tener un papel crítico con la comisión, ya que el papel que quieren desempeñar es de reflexión y propuesta sobre políticas públicas en Querétaro con relación a los Derechos Humanos.

"No tendremos un papel crítico ante la CEDH, vamos a tomar un papel crítico con respecto a las políticas públicas que se tendrían que implementar, de una agenda en materia de derechos humanos construida desde la ciudadanía, con respecto a la CEDH no tendríamos que intervenir, y esta otra surge a partir de una necesidad de la sociedad civil".

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

En la reforma se añaden los derechos humanos a la Constitución

La reforma constitucional federal que se aprobó el pasado 8 de marzo beneficiaria el marco legal sobre derechos humanos, ya que añadiría puntos importantes incluidos en los tratados internacionales sobre el tema.

"Es una reforma en la cual en lugar de elevarse a nivel constitucional las garantías individuales, habla de derechos humanos, en donde se están tomando en cuenta de manera primordial los tratados internacionales en materia de derechos humanos, se están estableciendo garantías o derechos específicos para quienes piden asilo político, entre otras cuestiones que trae esta iniciativa.

"La petición de que Querétaro lo apruebe es para que más bien en el país esta reforma constitucional sea vigente y entonces se puedan beneficiar toda la sociedad mexicana pero también quienes transitan por México".

Es inaudito que en México no se respete a los migrantes

Uno de los puntos que la reforma constitucional beneficiaría sería en cuestión de la migración ilegal en México, un tema en el que ha habido mucha controversia en los últimos años, expuso Sierra Campos.

"El que se apruebe esta reforma constitucional viene a fortalecer incluso una ley de migración que acaba de ser aprobada también el viernes pasado y con la cual se tiene que fortalecer también una política de acompañamiento y de defensa de derechos humanos para quienes transitan por nuestro país".

"Es inaudito que nuestro país exija un tratamiento respetuoso de los derechos humanos y de la dignidad de los mexicanos en Estados Unidos, pero nosotros en nuestras frontera sur estamos violando los derechos humanos sistemáticamente mientras circulan por el país", añadió.

Por último, Nadia Sierra Campos indicó que una vez que se logre la aprobación a nivel local de la reforma constitucional, el consejo promoverá el que se hagan diagnósticos municipales para ver en qué estado se encuentra la defensa de los derechos humanos en la entidad.

"Vendría (bien) conformar grupos de trabajo para hacer diagnósticos en los municipios, con lo cual nosotros podríamos hacer un sondeo de cómo se encuentra la situación de los derechos humanos en cada región del estado", concluyó.

ASÍ LO DIJO

"Nuestro papel va a ser más crítico a partir de incluso diagnósticos que estamos proponiendo que se hagan a nivel municipal y hacer propuestas específicas al Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo de trabajo en materia de derechos humanos".

"La petición de que Querétaro lo apruebe es para que más bien en el país esta reforma constitucional sea vigente y entonces se puedan beneficiar toda la sociedad mexicana pero también quienes transitan por México".

Nadia Sierra Campos
Miembro del Consejo de Notables por los Derechos Humanos

Pequeñas empresas se enfrentan con burocracia y empresas consolidadas

• El académico Antonio Robles remarcó las dificultades que se imponen como barreras a los negocios emergentes, por lo que es necesaria una ley antimonopolios

MARTHA FLORES

No sólo son los innumerables trámites, la lentitud y la falta de apoyo lo que ocasiona que las pequeñas empresas fracasen en los dos primeros años de vida, existe otra cuestión, las grandes empresas, que son una gran barrera para los negocios, los que jamás podrán competir con los comercios ya consolidados, expuso Antonio Robles, docente de la Facultad de Contaduría y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Querétaro.

"Las pequeñas empresas son una alternativa importante para la creación de empleos, pues siempre las microempresas nacen con la intención de crear empleos, crear producto, crear utilidades, dar un servicio, sin embargo, en ocasiones por la falta de apoyo y la misma competencia, tienden a desaparecer. No obstante creo que un buen trabajo con una buena administración y buscando de alguna manera ciertos apoyos pudiera ser una alternativa para que su ciclo de vida no fuera tan corto", expresó.

Las grandes empresas son un elemento causante que impide se establezcan microempresas, son muchos los ejemplos de empresas que han tenido dificultad para instalarse; las farmacias por ejemplo, con todas las cadenas tan grandes que hay, todas las farmacias tradicionales han ido desapareciendo o las papelerías, si no se encuentran en algunas zonas en donde realmente tengan una clientela casi cautiva, pues éstas no pueden subsistir, explicó Antonio Robles.

El catedrático planteó la idea de que sería conveniente hacer una reforma sobre los monopolios. "Llegan inspecciones de hacienda, llegan inspecciones de salubridad queriendo darles el trato de como si fueran grandes empresas. Entonces ahorcan automáticamente a los microempresarios; lo que hace falta es mucho apoyo", dictó.

Finalmente puntualizó que la burocracia es un tope para que las pequeñas empresas logren salir adelante, generen autoempleos y apoyen la economía del estado.

ASÍ LO DIJO

"Las pequeñas empresas son una alternativa importante para la creación de empleos, pues siempre las microempresas nacen con la intención de crear empleos, crear producto, crear utilidades, dar un servicio".

Antonio Robles
Docente de la Facultad de Contaduría y Administración Pública de la UAQ

Hasta 7 quejas diarias recibe Canacope por exceso de trámites y requisitos

• La verdadera odisea que se ha vuelto abrir un negocio por los engorrosos trámites, empuja a los empresarios a la irregularización o a negocios informales

MARTHA FLORES

La lentitud de trámites, los excesivos impuestos y la falta de apoyo provoca que día a día los pequeños empresarios quiebren y se creen más negocios informales, lo que trae consigo la falta de regularización, reconoció Eduardo Chávez Hidalgo, presidente en Querétaro de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope).

"Hay un exceso de trámites y requisitos para llevar a cabo la apertura de establecimientos mercantiles, lo que hace que todo tipo de proyectos de regularización del comercio se vaya frenando, cuando estos comercios son los principales generadores de Producto Interno Bruto (PIB) del estado", manifestó, Chávez Hidalgo.

El presidente de la Canacope hizo ya un llamado a las autoridades para dialogar y hacer una verdadera certificación administrativa, pues por todo el papeleo que se pide la Cámara tiene quejas constantes, aproximadamente siete diarias, y para reducir este número se proponen instalar módulos de atención ciudadana, además de que la tramitología se pueda llevar a cabo a través de internet, reduciendo los puntos únicamente a lo indispensable.

"El objetivo es poder acercarle a la gente algún módulo o sección especial para que las personas se puedan acercar a las cámaras empresariales y así recibir la ayuda necesaria para que se pueda abrir el comercio, pero principalmente a la simplificación, así los estándares de bajas de comercios y negocios disminuirán", enfatizó.

"Cuando el interesado se topa con las trabas para iniciar su negocio, viene con nosotros y hacemos el trámite de gestoría, que puede durar años, la gente decide ya no seguir, lo que provoca que no se generen autoempleos y se afecte a la economía del estado", expresó.

Para que el problema se resuelva, Eduardo Chávez Hidalgo, exhortó a la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu), con quienes ya estableció comunicación, a que simplifiquen los trámites y requisitos que se piden para iniciar un negocio.

Entre los trámites está primero el llenado de una hoja de solicitud que indicará la viabilidad de apertura del negocio, también se piden dos fotografías tamaño postal del local; otros requisitos son un formato de inducción, en caso de pretender hacer uso industrial, y dar aviso de terminación de obra.

Como segunda parte, con un costo de dos salarios mínimos equivalentes a 114 pesos aproximadamente, deben esperarse en promedio tres días hábiles para obtener una respuesta. Estos trámites son lo que Chávez Hidalgo califica como engorrosos, lo que provoca que el solicitante abandone el proceso y se generen comercios informales.

Ante la situación, el diputado local del PRI, Bernardo Ramírez Cuevas, y el presidente de la Canacope, Eduardo Chávez, comenzaron a trabajar en conjunto para verificar que la labor legislativa tenga una visión social, no de partido, realizando una revisión cada tres meses, todo con el fin de que se verifique que las demandas ciudadanas se cumplan a través del Poder Legislativo estatal.

• Proponen la redistritación de la entidad y la reelección de alcaldes y diputados locales; Aguilera Rico responde: quien hace leyes son los legisladores

Iniciativa privada presentó su "reforma electoral"

ALEJANDRO NIETO

Con el antecedente de una reforma fallida presentada por el gobierno del estado, encabezado por José Calzada Rovirosa, en septiembre del año pasado, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) lanzó nuevamente una convocatoria para que los ciudadanos propongan sus iniciativas en la materia, una situación que ya generó polémica entre la iniciativa privada y un diputado local.

Por una parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) a través de su representante en la entidad, Alfonso García Alcocer, entregó al IEQ una propuesta de reforma electoral que incluye la reelección de alcaldes y diputados locales y la redistritación de la entidad.

El objetivo de esta propuesta, "es que México tenga un importante avance en materia electoral (…), creemos que esta propuesta de reforma electoral es de suma importancia para que México tenga avances sustanciales en la materia", aseveró el dirigente local, Alfonso García Alcocer.

Explicó que el primer punto se refiere a la reelección de los alcaldes por tres años más, siempre y cuando la ciudadanía avale el trabajo en la administración municipal, ya que esta reforma permitiría que los procesos electorales no se alteren cada tres años.

En cuanto a los diputados locales, la propuesta es que también puedan reelegirse por tres años más, pero con la obligación de rendir cuentas, dado que la ciudadanía ha manifestado su desacuerdo por el tema del destino de las prerrogativas, por ejemplo.

García Alcocer puntualizó que la propuesta incluye que el trabajo de los legisladores pueda cuantificarse en materia de asistencias en comisiones y ante el pleno, así como el número de iniciativas presentadas y participaciones en tribuna, entre otros aspectos.

El titular de la Coparmex en Querétaro afirmó que actualmente hay en el estado 15 diputados de representación proporcional y 10 diputados más de mayoría relativa o plurinominales, y la Coparmex propone eliminar a estos últimos.

Finalmente, dijo que la propuesta va en el sentido de que el IEQ haga una redistritación de la entidad, esto es, que de los 15 distritos locales actuales haya 19, tomando en cuenta el crecimiento poblacional previsto para los próximos cuatro años.

Por otra parte, la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Querétaro acordó presentar ante el IEQ, una propuesta de reforma electoral por parte del sector empresarial con el fin de reducir el costo de cada voto en el estado y fomentar la participación democrática.

En una reunión de Consejo de la Canaco se señaló la necesidad de encontrar formas para que el costo por cada voto se reduzca, así como mecanismos para fomentar y mejorar la participación ciudadana en los asuntos públicos.

Aguilera Rico estalla contra Canaco y Coparmex

Las propuestas de reforma impulsadas por la iniciativa privada no le cayeron bien al legislador del partido Convergencia, José Luís Aguilera Rico, quien dijo que algunas de las propuestas son contradictorias e incongruentes, además de que recordó a las cámaras de iniciativa privada que los que hacen las leyes son los diputados.

"Canaco y Coparmex se equivocaron de ventanillas, quien hace reformas, quien hace leyes son los legisladores del Congreso. Entiendo que hay una cuestión de foros, de iniciativas, que no tienen nada de malo, pero el día que quieran venir, que presenten sus iniciativas y los escuchamos con mucho gusto, no estamos en contra de las iniciativas de la iniciativa privada, pero sí creo que se equivocaron de ventanilla", recalcó el diputado.

"Es muy claro decir que el hecho de desaparecer los plurinominales está bien, nosotros no estamos en contra, Convergencia ha estado pugnando eso desde 2003, no tengo ningún inconveniente, ni temor, lo que si es que ahora resulta que Coparmex y Canaco son maestros en derecho electoral, mejor que atiendan los patrones a sus obreros y la Canaco a sus comerciantes, que han hecho una crítica a sus patrones", añadió Aguilera Rico.

Ya encaminado, el diputado local arremetió en contra del presidente de la Canaco, "me sorprende que Pedro Paredes haya presentado esta propuesta, el fue candidato plurinominal en 2003, y ahora quiere desaparecer a los plurinominales; nos tiene que dar una explicación en este sentido, se nos hace raro como se expresa de los plurinominales, y el fue candidato, creo que es un doble discurso que manejan en la Canaco", indicó.

El diputado José Luís Aguilera lamentó las propuestas de reforma, y dijo, serían revisadas, "tenemos que valorar las reelecciones, no va a dar tiempo, al final la reforma electoral que se ha presentado tiene muchas contradicciones, el caso de las candidaturas ciudadanas que sí se permiten, pero sin recursos públicos, cuando los partidos con sus candidatos sí van a tener recurso público; es una desigualdad tremenda entre los ciudadanos porque las campañas cuestan".

Finalmente expresó que el tiempo que queda para las próximas elecciones imposibilita que se lleven a cabo las modificaciones electorales.

"Que se pongan a trabajar los diputados": Pedro Paredes

Ante lo dicho por legisladores locales, de que no habrá tiempo en la LVI Legislatura para una reforma electoral; el presidente de la Canaco en Querétaro, Pedro Paredes Reséndiz, hizo un llamado para que se pongan a trabajar y terminen con el rezago que tienen los diputados.

Y es que dijo, el que les quede poco menos de 17 meses para que dejen su cargo, no es pretexto para no sacar el tema adelante, pues la propuesta de reforma fue presentada en tiempo y forma a través del IEQ.

"Que se pongan a trabajar, estamos en tiempo, nosotros la presentamos en tiempo y forma; si ellos tienen rezagos legislativos lo que tienen que hacer es ponerse a trabajar y sacar los rezagos, y que es parte de la propuesta que se pongan a trabajar", manifestó el titular local de la Canaco.

Paredes Reséndiz, presentó un documento con la propuesta que se pudo formar a partir de un sondeo realizado entre los agremiados y en la que incluye la extensión de tres a cuatro años para alcaldes, la posibilidad de reelección tanto para éstos como para diputados, y otros apartados que fomentan la equidad de género.

En base a ella, exhortó a que los legisladores definan prioridades y no olviden escuchar la voz de la ciudadanía que es la que los mantiene en sus puestos políticos.

"Yo creo que la prioridad siempre va a ser la petición de los ciudadanos, ¿quiénes ponemos a nuestros representantes?, los ciudadanos y la petición que nosotros estamos presentando es meramente ciudadana; ¿qué tan importante es hacerle caso a los ciudadanos? yo se lo dejo a consideración a los diputados", finalizó.

En 2010 el PRI presentó una reforma electoral que fue rechazada

En el mes de septiembre de 2010, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a través del gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, presentó una reforma electoral mediante la que pretendía que los partidos políticos comprobaran gastos, definía como información reservada la fiscalización de sus presupuestos y restaba facultades a la autoridad electoral para transferirlas al Congreso del estado.

La iniciativa también eximía a los partidos de rendir un informe anual de actividades y de entregar la documentación comprobatoria de sus gastos al IEQ, lo que restaba facultades a este instituto para actuar de oficio ante las infracciones que cometan.

La reforma electoral pretendía recorrer los plazos para iniciar precampañas electorales y ampliaba su duración de 45 a 60 días, lo que permitiría a partidos destinar a las posteriores campañas el gasto etiquetado para actividades ordinarias, educativas, de capacitación, investigación y editoriales.

En otro apartado, imponía a los consejeros electorales a mantener en reserva los asuntos operativos de que tengan conocimiento mientras no se les definiera como información pública o recibieran un pronunciamiento del Consejo General, sancionando a quien no cumpliera este decreto.

Dicha iniciativa encontró oposición de parte del Partido Acción Nacional y de algunos ciudadanos, quienes ejercieron presión para que ésta se viniera abajo. Con este antecedente, nuevamente en 2011 el tema de las reformas electorales causó polémica y será dentro de los próximos días cuando se estudien las propuestas y se determine si son viables o no.

ASÍ LO DIJO:

"Creemos que esta propuesta de reforma electoral es de suma importancia para que México tenga avances sustanciales en la materia".

Alfonso García Alcocer
Presidente de la Coparmex en Querétaro

"No estamos en contra de las iniciativas de la iniciativa privada, pero sí creo que se equivocaron de ventanilla".

José Luís Aguilera Rico
Diputado local por Convergencia

• Doña Chelo vende billetes de lotería en Madero esquina con Juárez, con un turbante que resulta un buen agüero para sus clientes, a uno hasta le consiguió un coche

31 años viviendo de la suerte

Entrevista de Semblanza

ARTURO VILLEGAS

Sentada en "El rinconcito de la suerte" y con 30 años vendiendo billetes de lotería, Maria del Consuelo Hernández de la Cruz no pierde la esperanza de vender un nuevo premio mayor, aunque la persona no le agradezca, como la mayoría de los que han ganado gracias a su venta.

"Mira, vendo billetes de lotería porque un señor que también vendía, por su enfermedad dejó de vender. Entonces él me hizo el favor de donarme esa dotación; ese billete que él vendía me lo dieron a mí. Y fue en 1979 cuando empecé como billetera", sostiene la señora que vende billetes en su puesto ubicado en la calle Madero esquina con Juárez.

Ferviente creyente en Dios, la señora Hernández expresa su alegría al vender un billete de lotería y desearle suerte a cada uno de sus compradores, sean o no conocidos. Aunque algún ganador no se le muestre agradecido, a Consuelo le tranquiliza la satisfacción de saber que no está salada, como ella misma cuenta.

Para ella la suerte no debe meterse con Dios, a pesar de que antes pedía porque Dios le concediera ganarse un premio, tiempo después dijo comprender que esto de ganarse o no un premio no debe pedírsele a Dios por considerarlo algo que no está bien.

"Yo era de las personas que siempre decía: Diosito, socórreme con un premio. Pero no, dije no, la suerte no se debe meter con Dios. Ahora nomás digo: ¡Ah, cuándo me vas a llegar canija suerte!", dice entre risas la billetera originaria de esta ciudad queretana.

"Nos ha bajado porque la gente se inclina por los juegos nuevos"

Siendo una comerciante, está preocupada también por las secuelas que ha dejado la crisis económica. Doña Consuelo relata con nostalgia como la gente ha dejado de comprar billetes de lotería, a diferencia de años atrás donde las ventas eran mejores.

"Yo creo que por la crisis, la crisis está de la patada y ya no alcanza el dinero. Allá en los años setenta, los ochenta, los noventa, pues todavía; pero ahorita ya ha bajado un poco", dice preocupada y con el semblante bajo.

A pesar de esto, "Chelo" mantiene la fe y además de vender billetes, ella misma compra un cachito cada semana, esperando sacarse algún premio.

"Yo me juego un cachito a ver si de 'chiripada' algún día me toca. Mis números de la suerte son el 2 y el 8", sostiene alargando la voz y afirmando que es un sueño vender un billete, porque la gente se va contenta.

Hace poco tiempo surgieron los "sorteos del trébol", situación que afectó a gente como "Chelo", ante la preferencia de la gente por los nuevos juegos como los "del trébol" y Pronósticos, entre otros.

"Si he sabido ni te ruego"

Consuelo Hernández, quien también vendía billetes para sorteos del PAN hace algunos años, donde el premio era un coche, narró cómo fue la experiencia que tuvo al convencer a un muchacho de comprarle un boleto y quien posteriormente se ganó el auto.

"Le anduve rogando meses y meses diciendo 'cómprame, cómprame un boleto', hasta que se decidió. Se sacaba reintegro, duró unos días que no se sacaba nada, y a los seis meses, en 1992, le vendo el coche. Y como yo me llevo con él le dije una *maldicionsota: si he sabido ni te ruego*", expresa entre risas doña Chelo.

Este joven fue el único que le ha dado un donativo, que fue de dos mil pesos. "Ten, te regalo estos dos mil pesos para que te tomes un refresco", fueron las palabras que Fermín, el ganador del auto, le dijo a Consuelo, quien agradeció deseándole que siguiera siendo bendecido.

"Pero a esa gente desconfiada, muchas veces llegan y me compran, pero dicen: ¿y cuánto me llego a sacar? Pues no sé decirle, le digo, la suerte lo decide todo, le puede tocar un premio grande o uno chico. Ay no, dice, mejor no porque no tengo buena suerte"; cuenta mientras un señor frota un billete sobre el turbante que porta doña Chelo en la cabeza, a lo que ella voltea y agradece sonriendo "ándele, buena suerte".

"Pero hay gente que pasa y me ve con el turbante en la cabeza. Y luego dicen: ay, ahora sí trae la buena suerte y me hacen en el billete así por el turbante, que porque yo adivino. Yo creo nomás pura chistosaza. Dice la gente: ay, ahora si bien con hartos poderes, porque dicen, viene de Kalimán. Algunos toman el billete y me lo frotan sobre el turbante. Pero no adivino la suerte, yo uso el turbante por el frío, ya cuando empieza a hacer calor, me lo quito".

"Es su sueño, sustento y modo de vivir"

Arrepentida por no haber estudiado cuando se le presentó la oportunidad, Maria del Consuelo mantiene la esperanza en su humilde negocio, esperando que no sólo sus clientes, sino más personas confíen en la suerte y compren un cachito.

"Tuve la oportunidad pero la desaproveche. Ahorita estaría pensionada, y mírame, ahorita estoy aquí como pendeja", se lamenta nostálgica la señora.

A sus 69 años, un billete representa no sólo suerte, sino también un sueño, una alegría, un sustento y un modo de vivir. Su fe la sigue llevando a comprar cada semana un cachito con la esperanza de sacarse algún día el premio mayor.

"¡Uh, yo haría muchas cosas! Primero que nada darle gracias a Dios. Segundo, pues si me alcanzaba para una casita, pues comprarme una porque no tengo; rento, no tengo casa propia. Y si sobraba, pues darme unas vacacioncitas de unos ocho días a la playa, a Vallarta o Acapulco, me gustaría cualquiera de esas dos partes", explica mientras mira al cielo y parece imaginarse ese día en que sacará el premio mayor.

Quien prefiere al PRI por sentirlo más mexicano y quiere a Enrique Peña Nieto, "el gavioto", como ella lo llama, para ser el próximo Presidente de México, se entristece al recordar su humilde hogar, ya que contrario a lo que muchos piensan, no es una casa enorme; tiene que acomodarse junto con su hermana en un huequito para descansar y volver a levantarse cada mañana para vender boletos.

"Ahora sí que para lujos no gano. Yo tengo 31 años vendiendo billetes de lotería, hay otros que tienen 40; y sí nos llegaría a afectar mucho si desapareciera esto. Como te digo, ya mal que bien, ahí voy sacando siquiera al día"… menciona la vendedora del "rinconcito de la suerte", que mantiene la esperanza de sacarse un premio en el sorteo Zodiaco, cachito al que más fe le tiene.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FCPyS FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DIPLOMADO EN
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL E IMAGEN CORPORATIVA

Objetivo General:
Desarrollar habilidades que permitan la identificación y evaluación de las prácticas comunicativas que se generan en el ámbito organizacional, tanto a nivel interno como externo, conociendo, analizando y aplicando los principios y conceptos fundamentales de la Comunicación Organizacional a partir de la óptica estratégica, para responder a los diarios requerimientos de las corporaciones y organizaciones públicas y privadas con relación a sus diferentes audiencias, con el objetivo de fortalecer la percepción en la mejor prestación de los servicios y coadyuvando al enriquecimiento de las relaciones laborales.

Dirigido a:
- Alumnos que desean titularse con la opción de Diplomado
- Profesionales de la Comunicación.
- Sociología
- Relaciones Públicas
- Psicología.
- Administración de Empresas
- Ciencia Política
- Personas interesadas en el tema para su aplicación laboral.

Coordinador de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo:
Mtro Carlos Rode

Coordinadora del diplomado en Comunicación Organizacional e Imagen Corporativa.
Mtra Gina Nardoni Macedo

Instructores participantes:
Lic. Alejandra Rode.
Mtro Benjamín Camacho
M en C Gina Nardoni

Duración
80 horas repartidas en 8 módulos de 10 horas c/u

Horario
Viernes 17.00 a 22.00 hrs
Sábado 9.00 a 14.00 hrs

Costos
$ 8,500 Egresados
$ 10,000 Foráneos

Contenidos

Módulo 1.
Tipos de organizaciones y su Visión Sistémica (Bienvenida y sensibilización al diplomado)
20 y 21 de mayo de 2011

Módulo 2.
La organización, sus funciones y estructuras
27 y 28 de mayo de 2011

Módulo 3.
Conceptos de la Comunicación Organizacional
3 y 4 de junio de 2011

Módulo 4.
Medios de Comunicación Organizacionales
10 y 11 de junio de 2011

Módulo 5.
La Comunicación Organizacional
17 y 18 de junio de 2011

Módulo 6.
Modelo básico de intervención
24 y 25 de junio de 2011

Módulo 7.
La Comunicación Organizacional y sus herramientas de medición
1 y 2 de julio de 2011

Módulo 8.
Diagnóstico Organizacional.
Cierre, Evaluación y despedida del diplomado.
8 y 9 de julio.

En Querétaro no hay condiciones para debatir sobre legalización de la eutanasia

• Ante la férrea posición de la Iglesia católica respecto a la muerte asistida, legisladores ven como improbable su legalización en Querétaro

ALEJANDRO NIETO

La eutanasia "puede convertir a la persona en una cosa a la que hay que eliminar cuando, según los 'especialistas', ya no es productiva", lamentó Fidel Novoa, sacerdote católico de la iglesia de la Cruz.

Añadió que es falso decir que la vida de una persona carece de valor cuando no aporta algún bien material, porque, aseguró, "en muchos casos el sufrimiento de un enfermo une a la familia en la caridad, redescubre el valor de la salud y la presenta como un don de Dios".

Fidel Novoa recordó que "el juramento hipocrático insta a los médicos a proteger la vida y que la posición de la Iglesia es firme en lo que se refiere a su defensa desde la concepción hasta la muerte natural".

El sacerdote explicó que "los médicos tienen el deber de defender la vida hasta su muerte natural y que el mandamiento 'no matarás' es una ley divina y a la vez implícita en la conciencia de cada hombre".

El religioso señaló que "abrir en el país un debate sobre la eutanasia no tiene sentido cuando el principio de respeto a la vida está claro, sobre todo para los médicos; además que generaría desunión y confusión en la población".

Asimismo, indicó que no teme a que se hable del tema en la entidad, "porque los queretanos conocen el valor de la vida, y si alguien tiene la intención de legalizar este tipo de asesinato, responde a situaciones oportunistas de quienes en vez de legislar a favor de la vida, lo hacen a favor de la muerte", refirió Novoa.

Finalmente, expresó que quien promueva leyes a favor de la eutanasia "refleja una mentalidad vacía de esperanza y es reo de asesinato el que la ejecute y de suicidio el que la pide".

Lejos la eutanasia de llegar a Querétaro: legisladores

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la eutanasia como aquella "acción del médico que provoca deliberadamente la muerte del paciente". Esta definición resalta la intención del acto médico, es decir, el querer provocar voluntariamente la muerte del otro. Las causas para que un paciente recurra a este acto son diversas, pero algunas son el sufrimiento provocado en vida por una enfermedad, malestares físicos o padecer de alguna enfermedad terminal.

En México, los legisladores del Distrito Federal discuten la legalización de esta práctica, que hasta ahora está penada en nuestro país. En Querétaro, a decir de algunos diputados, "falta mucho" para que siquiera sea discutido este tema en el Congreso local.

"No será en ésta, ni en la próxima, ni en la próxima Legislatura que se pueda hacer, y este tema nos va a dar para mucho; los que van avanzados en este tema es la Asamblea del Distrito Federal", manifestó el integrante de la Comisión de Salud de la LVI Legislatura local, el diputado, José Luís Aguilera Rico.

Las causas para que este tema no se ponga a debate en la entidad es que "somos un estado conservador que está muy apegado a la Iglesia y a sus costumbres", agregó el diputado, quien explicó que algo similar ocurrió con el aborto.

"Hay una realidad, nos pasó con el aborto. En muchos países ya estaba permitido, nosotros pensamos que faltaban muchos años para que en México se pudiera permitir, y hoy en el Distrito Federal se hace", indicó José Luís Aguilera.

"Falta mucho para que la eutanasia se pueda estar practicando en hospitales públicos, como pasó con el aborto en México; definitivamente hoy si abrimos un periódico hasta te recomiendan donde abortar, hasta descuentos hay; tu abres un periódico local y no hay ninguna tipo de anuncios, porque son sancionados por las autoridades locales", indicó el integrante de la Comisión de Salud.

El legislador por el partido Convergencia, añadió que este tema implica muchos puntos de vista que es difícil que concuerden, "se tendrá que debatir y discutir, derechos humanos, Comisión de Salud, y ver qué alcances podemos tener como país en este sentido. La verdad es que es un tema para nosotros muy delicado estar a favor o en contra; se meten muchas expresiones (…) no estamos en condiciones de hacer esto, tenemos que escuchar entre otras opiniones las de la Iglesia, como ocurrió con el aborto", afirmó.

Refirió que los derechos de las personas que se sometan a estas prácticas están por encima de cualquier opinión ciudadana, "es muy delicado el tema, nosotros no estamos ni a favor ni en contra, hay que escuchar diferentes voces, y ver si no se están violentando los derechos fundamentales de esas personas", explicó Aguilera.

Cuestionado respecto a si se negociaría con la Iglesia para poner a discusión este tema en el Congreso local, Aguilera Rico aseveró, "Al menos yo no, vamos por la libre, no estamos para pedirle consejos a nadie; lo que hay que hacer es escuchar diferentes voces que tienen que ver con derechos fundamentales, con la expresión de la gente, pero también con cuestiones que tienen que ver directamente con la expresión de la gente en su derecho a la salud".

Finalmente, apuntó que en base a la resolución de las autoridades del Distrito Federal, la LVI Legislatura daría su opinión formal al respecto, "en el caso de la eutanasia se ha discutido mucho en la asamblea de representantes, no dudo que ya se apruebe por mayoría en la asamblea (…) del DF, y que nosotros tomemos actitudes a nivel de estados", sentenció José Luís Aguilera.

En este tema debería importar la opinión de la gente: Ciudadanos

Cuestionados acerca de la legalización de la eutanasia en México y en Querétaro, algunos ciudadanos opinaron que es un tema similar al del aborto, en el que las autoridades se caracterizan por no tomar en cuenta la opinión de los ciudadanos, por lo que para la eutanasia deberían hacerlo.

"Mi opinión personal es en favor de la eutanasia. Sin embargo creo que se debería realizar una encuesta a nivel de la población en general para conocer si la mayoría de la gente está a favor o contra de ella (…) Esto sería mas democrático ya que las normas y leyes deberían basarse en lo que opine la mayoría de le gente y no sólo de unas cuantas gentes que tienen el poder", comentó Patricia Méndez, estudiante universitaria.

Algo similar comento Julio González, quien labora en una papelería, "este tipo de temas, como el aborto, casamiento entre personas del mismo sexo y hasta, por qué no, los sueldos y prestaciones de los políticos, deberían sujetarse a una consulta a la población. Si se llegó al grado de realizar una consulta ridícula para construir un puente elevado, por qué no hacerlo con temas verdaderamente importantes", dijo.

En tanto, otras personas irónicamente comentaron que estas prácticas son peligrosas al no contar con recursos en las instancias médicas, "los hospitales, públicos por supuesto, carecen de medicamentos, de equipamiento, de personal y de programas realistas de prevención. El argumento recurrente es que no hay dinero que alcance, por supuesto para darle salud y vida a un pueblo desnutrido e ignorante, cómo va a ser posible que haya presupuesto para prácticas de muerte, llámese aborto o eutanasia", finalizó González.

•El deseo de mantener una figura esbelta ha sido mercantilizado por empresas que venden una multitud de productos para bajar de peso

Obsesión por adelgazar

ABRIL SUÁREZ

Hoy en día existen una infinidad de productos para bajar de peso, reafirmar la piel, tonificar distintas partes del cuerpo, quemar calorías, inhibir el apetito, reducir medidas, por sólo nombrar algunos de estos remedios modernos. Entre éstos existen pastillas, cremas, fajas, aparatos, medicamentos, suplementos alimenticios, dietas, operaciones, inyecciones, ropa y calzado, acupuntura, recetas caseras y una gran variedad de productos "mágicos".

Ser delgada es la tendencia que dictan los cánones actuales de belleza y para conseguirlo hay mujeres, e incluso hombres, que están dispuestos a probar cuanto producto prometa llevarlos al peso deseado, sin embargo en esta carrera hacia la belleza existen quienes ponen en riesgo su salud física y mental.

La catedrática de la Facultad de Ciencias Naturales, Mercedes Rodríguez, señaló que el culto al cuerpo es un fenómeno que se presenta a partir de los años noventa pero aparece un poco antes, en los sesenta con *Twiggy*, una de las modelos más delgadas de las que se tiene memoria.

"Les encantó a los empresarios de la moda porque era muy fácil hacer vestidos que le quedaran perfectos, era fácil cambiarla y si tenían curvas era más esfuerzo. Ella empieza a marcar la tendencia, el culto al cuerpo se consolida en los noventa, porque todas las modelos quieren ser como ella y por consiguiente todas las adolescentes", señaló la investigadora.

Añadió que actualmente el fenómeno incluso ha creado una importante industria de las operaciones de cirugía plástica, ya que hoy en día hay niñas que a los 15 años, en vez de pedir fiesta, piden operación de algo, abdomen o busto. Inclusive esto comienza a darse en México, y se ve fomentado por padres que pagan dichas operaciones.

En el caso de la obsesión por adelgazar o reflejar un prototipo de cuerpo perfecto, es difícil tratarlo con terapia debido a la complejidad del círculo en el cual las amigas se aconsejan, se instruyen, se recomiendan y a la vez motivan estos actos, mientras que los padres no lo aceptan porque consideran que son caprichos de adolescentes que pronto terminarán, mientras que en otros casos ni siquiera se enteran, explicó la psicóloga.

Por su parte, Beatriz Rangel Peniche, licenciada en Nutrición y catedrática en la Facultad de Ciencias Naturales, afirmó que existen muchas maneras de bajar de peso, entre éstas lo más común son las dietas de reducción pero como no siempre tienen el impacto que se quisieran ahora tienen muchas variantes, en las que restringen alimentos o grupos de ellos y suponen que cierto alimento es el que va a lograr que quemen grasa.

FOTO: Rebeca Cervantes

"Dentro de todas esa gama de dietas nosotras como nutriólogas procuramos no tener como objetivo nada más que la persona baje de peso, sino que pueda llevar una dieta recomendable de reducción y logre un cambio que le permita ya no subir y ser consciente de lo que come, qué debe de preferir, qué debe evitar y lleve una orientación alimentaria que no lo haga dependiente de estas dietas flash que son estrictas y que pueden causar un desequilibrio" dijo.

La opción de las cirugías se contemplan cuando la obesidad es extrema, se tiene que recurrir a ella cuando la gente tiene problemas de descontrol de la presión o de diabetes y que complican mucho el buen manejo alimentario y que realmente llegue a un extremo la obesidad que difícilmente con dietas de reducción se pueda lograr que llegue a un peso saludable.

Pastillas

Respecto al uso de pastillas, Beatriz Rangel Peniche, nutrióloga certificada, explica que en su profesión no se debe hacer uso de ellas, ya que no están facultados para recetarlas, aunque estos fármacos se pueden comprar sin receta. Anteriormente la norma oficial sólo tenía autorizadas dos, una ya salió del mercado, ya que recientemente la Secretaria de Salud la vetó, y la otra es una que impacta a nivel de absorción intestinal, se libero la patente hace más de un año y han salido muchas otras marcas al mercado además de la original.

Al respecto la nutrióloga comentó que hoy en día hay en el mercado muchas pastillas que no están reguladas, algunas no se sabe qué tienen, no están etiquetadas, no se sabe qué se está tomando pueden ser hormonas tiroideas, derivados de las anfetaminas, sustancias que reducen el apetito, aceleran el metabolismo, pierden agua, o van a la tiroides, y que momentáneamente ayudan pero no son recomendables porque no se sabe que daño van a causar o si éste es permanente en los órganos.

Productos *light*

Los productos *light* es un término muy amplio, explica Rangel Peniche, eso hace que inclusive cause muchas dudas y poca información en los consumidores. Existen los productos como los refrescos *light* que aportan poca energía, no se debe de tomar en grandes cantidades pero si se toma mucho únicamente no se recibe energía.

Por otro lado están los productos como los lácteos a los cuales se les reduce el nivel de grasa, de azúcares o carbohidratos de manera que tienen un 33 por ciento menos que un producto normal de aporte de energía, de este modo entran en la norma.

Éstos pueden ayudar debido a que los edulcorantes están autorizados y bajo cierto consumo, no excesivo no pasa nada, pueden ayudar a que la gente que está acostumbrada a consumir mucho reduzcan la cantidad de azúcar que usan y moderar su consumo, sin embargo no se debe consumir productos light en exceso.

Sobre el impacto negativo que se cree comúnmente que tienen los edulcolorantes como el aspartame, la nutrióloga explicó que se han hecho pruebas en laboratorios y las investigaciones no han demostrado que afecten o sean causantes de alguna enfermedad.

Dietas milagrosas

"Las dietas extremas no son recomendables porque se necesita de varios nutrimentos fibra, proteína y carbohidratos, el que se haga esto una vez al mes no pasa nada es como enfermarse del estomago es una especie de limpieza pero si se hace sólo de vez en cuando. El problema es cuando se vuelve un hábito o se entra en periodos importantes de ayuno, ahí el organismo no logra la compensación y viene un problema", explicó Beatriz Rangel.

Finalmente señaló que lo más recomendable es actividad física, una dieta recomendable, y tener tiempo para lograr la reducción que no esperen milagros.

Testimonios

Mónica es una joven de 23 años, ella no considera tener una obsesión por bajar de peso, sin embargo, acepta en más de una ocasión haber recurrido a diferentes métodos para reducir su talla. Entre ellos están unas pomadas "frio-calientes" que se ponía antes de hacer ejercicio, "no sé si me funcionaban mucho o poco porque hacía ejercicio, lo que sí sé es que me hacían sudar mucho más".

Posteriormente compró una faja de yeso y explica que la utilizó algún tiempo pero que nunca vio resultado. En su experiencia lo más eficaz es dejar de consumir comida "chatarra" en exceso, que reconoce fue lo que más le funcionó, dejar de comer frituras, refrescos y panes y aumentar la cantidad de agua que consumía.

Andrea es una mujer de 36 años y ella en su lucha por bajar de peso ha asistido a diversos lugares entre los cuales afirma que sí le han funcionado los balines y la acupuntura mezclados con una dieta balanceada. Andrea expresa haber recibido consejos de otras dietas de amistades y conocidas pero dice nunca haberlas llevado a cabo porque no podía. "Era muy poquita comida y la verdad no tuve la fuerza para aguantar esas dietas, también me han recomendado pastillas pero no me dan confianza porque no sé que tienen."

Mariana es una señora de 47 años quien hace ejercicio ligero constantemente en un gimnasio, pero reconoce haber utilizado métodos que no le fueron exitosos, "compré unos tenis especiales y con esos hacía ejercicio pero después me dijeron que estaba mal, que me iban a lastimar la espalda y que alguien ya había leído en el periódico que esos tenis hacen daño, me sentí muy mal porque además ya los había usado y pagué por eso, y también hace tiempo me tomé unos suplementos alimenticios que me hicieron mucho daño, me inflamé y me sentí muy mal del estómago, lo peor fue que me dijeron que al principio eran normales esos síntomas porque me estaba desintoxicando hasta que de verdad ya no pude y dejé de tomarlos."

Sociedad necesitada de antidepresivos

• Los hay de muchos tipos, antipsicóticos, ansiolíticos, hipnóticos, psicoestimulantes, etc.; todos ellos sólo bajo atención médica pueden generar beneficios

ABRIL SUÁREZ

El aumento en la popularidad y el consumo de antidepresivos es un reflejo del estrés en la sociedad, además de que actualmente es más fácil diagnosticar la depresión, se consiguen sin receta y no causan efectos adictivos.

Entre ellos, el *Prozac* es el más emblemático, su alto consumo se debe también a que por lo menos una de cada cinco personas va a presentar una depresión en su vida, explicó Miguel Ángel Rangel Alvarado, catedrático de la Facultad de Medicina en la UAQ.

El psiquiatra añadió que se denominan psico-trópicos a todos aquellos agentes químicos que tienen un efecto o actividad en el sistema nervioso central, es el nombre genérico de todas las sustancias que actúan en el cerebro.

Dentro de ellos hay categorías, entre las cuales se destacan los antipsicóticos, dirigidos a tratar las afecciones más clásicas como esquizofrenia, bipolaridad y psicosis, en donde los pensamientos y las emociones tienen fallas en su contacto con la realidad.

Otro grupo corresponde a los antidepresivos, que son medicamentos que actúan sobre el estado de ánimo para mejorarlo o regresarlo a su forma normal, explicó el médico.

Un grupo clásico es el de los ansiolíticos y relajantes, donde es representativo el *Valium* (Diazepam). Éstos controlan la ansiedad, este grupo ha sido el que ha tenido mayor tendencia y uso en demasía, con o sin autorización médica, por lo que han sido restringidos y hoy en día son medicamentos controlados, es decir, se requiere una receta para comprar la gran mayoría de ansiolíticos para evitar tanto el abuso como la dependencia.

Agregó que además existen agentes hipnóticos que inducen el sueño, enfocados a curar el insomnio; estabilizadores del ánimo, un tanto parecidos a los antidepresivos, pero su efecto va a controlar altibajos de humor.

A éstos se suman los fármacos psicoestimulantes, dedicados a crear un efecto de mejora de atención, estimulación y concentración, tanto en la vejez como en algunas patologías de déficit de atención. Y finalmente los narcóticos que forman uno de los grupos más conocidos de psicotrópicos.

El catedrático de la Facultad de Medicina explicó que se ha prestado más atención al grupo de ansiolíticos, a no prescribirlos por más de tres ocasiones para que los pacientes psicológicamente no se hagan dependientes.

Este grupo es muy susceptible a ser mal utilizado por jóvenes en combinación con el alcohol u otras sustancias, para producir estados de embriaguez, de sedación o alteración de la conciencia; sin embargo, se tienen que conseguir de manera ilegal o recurrir a ciertos espacios para proveerse, porque no se pueden surtir en la farmacia sin receta.

Estos medicamentos se pueden conseguir de manera ilegal en la calle. Miguel Ángel Rangel Alvarado explicó que entre los que más certeza se tiene de que son conseguidos de este modo, está el Clonazepam, el cual combinado con alcohol causa un efecto de embriaguez más rápido; además de medicamentos psicoestimulantes que utilizan conductores de vehículos para mantenerse alerta, sin hambre y sin sueño.

Sin embargo, explicó que el uso de éstos, requiere especial precaución, porque pueden causar depresión respiratoria si la sedación es demasiada en el caso del primero, y alteraciones psiquiátricas como alucinación, agresividad, ataques de pánico, actitudes agresivas y errores al conducir, en el caso del segundo.

Prevenir adicciones

Las adicciones a este tipo de medicamentos que en ocasiones surgen como consecuencia del uso recetado médicamente es prevenible, explicó Rangel Alvarado, para esto es necesario, al tratar a personalidades dependientes, establecer un perfil de fármacos que sean bajamente adictivos, prescribirlos por periodos de tiempo muy cortos e identificar a las poblaciones vulnerables, como grupos marginales y jóvenes, para que no tengan acceso sin la debida receta.

Además, como disposición legal, en las recetas se manejan frascos pequeños, con máximo 30 cápsulas, para que no haya manera de que el paciente lo acumule. La ventaja es que sin receta no se pueden comprar.

Al respecto del control en la venta de medicamentos psicotrópicos, recordó que durante algunos años se establecieron unos sellos personalizados que acompañaban las recetas como prueba para el farmacéutico, ésos sólo se podían conseguir en la Secretaría de Salud, era una manera de tener un control.

Hace cinco años fue revocado el control y ahora las consideraciones son que todos los recetarios deben especificar el nombre completo del médico, nombre y dirección del paciente, fecha y tiempo de duración del medicamento, por lo que los farmacéuticos tienen que amparar la venta con esas recetas que se quedan, de lo contrario son multados y se les puede hasta revocar su licencia.

Beneficios

"Estos medicamentos bien usados son una maravilla", afirmó el doctor Rangel, "es decir, han revolucionado la medicina y la psiquiatría, antes de 1950 no había ninguna terapia eficaz para que algún paciente con esquizofrenia o trastorno bipolar tuviera una esperanza de vida o de mejora, el tratamiento era institucional, se les encerraba, pero no había posibilidad de mejoría.

La aparición de los psicotrópicos cambió el panorama, porque además es gente joven la que se enferma, alrededor de los 20 años, de este modo con los psicotrópicos desaparecieron esas estructuras asilarias y fueron reemplazadas por hospitales de corta duración y tratamientos que permiten a los pacientes reintegrarse a la sociedad.

Hoy en día los antipsicóticos tienen muy pocos o nulos efectos adversos, explicó el psiquiatra; los antidepresivos han disminuido drásticamente las tasas de suicidio, ayudan a mejorar la calidad de vida, ya que globalmente es muy caro para la sociedad, pues un paciente con depresión baja mucho la productividad en muchos sentidos.

Entre los efectos indeseables, se han detectado pequeños síntomas de descontinuación, esto significa que no se les puede quitar de manera súbita sino paulatina, efectos en la esfera cardiaca y sobrepeso, pero son muy leves y generalmente son bastante seguros. Los ansiolíticos tienen un potencial adictivo a largo plazo si se usan de manera indiscriminada más de dos años de manera continua, como único tratamiento.

En los casos más delicados de dependencia a ansiolíticos, el retiro súbito de estas pastillas puede provocar delirio, estado de confusión mental muy fuerte y severo, alucinaciones, angustia extrema, desorientación y convulsiones por la supresión brusca de medicamento; en el tratamiento se reintroduce el fármaco suprimido a pequeñas dosis y se establece un programa de deshabituación, de manera tolerante sin reacción violenta.

Aunado a esto, el médico señaló que en periodos de exámenes, los psicoestimulantes a veces se presentan como una tentación para mejorar la atención de los estudiantes, sin embargo, su uso no se recomienda.

Finalmente explicó que siempre debe estar en la mente del psiquiatra y del paciente que los antidepresivos son la mitad de la solución, la otra mitad viene después con la actitud consciente y el esfuerzo, "no hay fármacos de la felicidad", concluyó.

"De un trago se tomaba medio frasco de *Ritovril*"

Abril Suárez

Karina (n), es una mujer joven que acepta haber consumido pastillas psicotrópicas sin receta médica y sin haberlas necesitado. Ella explica que hace algunos años tenía un novio que consumía *crack*, lo que alteraba mucho su organismo y su ritmo cardiaco, de modo que después de haber consumido las drogas tomaba *Rivotril*, un sedante que causaba un efecto opuesto, con lo cual conseguía nuevamente estabilizarse.

Llegó a hacer esto en repetidas ocasiones y ella afirma que en ese entonces desconocía los verdaderos efectos de lo que su novio consumía, "llegué a ver que de un trago se tomaba medio frasco de *Rivotril* o se tomaba hasta seis pastillas de Clonazepam, pero mezclado con "las piedras", esto nunca lo durmió.

"Yo también llegué a consumir drogas y en una ocasión él me hizo tomar este medicamento, pasé mas de un día dormida y tuve malestar por muchos días más, fue hasta entonces de eso y de que dejé de consumir *crack*, cuando supe los verdaderos alcances de estas mezclas."

Karina, asegura que estos medicamentos eran conseguidos con las mismas personas a quienes compraban "las piedras", por lo que nunca tuvieron que falsificar una receta ni recurrir a ninguna farmacia para adquirirlo.

PARA DESTACAR

Una de cada cinco personas va a presentar una depresión en su vida, explicó Miguel Ángel Rangel Alvarado, catedrático de la Facultad de Medicina en la UAQ.

“Solita crié a los 9 niños, pero no me siento frustrada, así era la época”

• Con 54 años de experiencia como madre, Martha Soledad ha seguido en la labor de crianza de sus nietos y bisnietos, ya que en la actualidad “quién se queda con los niños, la abuela”

KARLA URIBE

“Tuve nueve hijos, antes no se pensaba, se tenía lo que Dios mandara. Ya no tuvimos más, no sé en qué consistiría, la última y hasta ahí quedo, sin necesidad de operación como ahora se acostumbra”, relató Martha Soledad Botello, quien cuenta con 76 años de edad y 54 años de experiencia siendo madre.

Martha, quien prefiere le digan “Martita”, aparte de criar a sus nueve hijos, también crió a sus tres nietos, pues sus hijas tenían que trabajar y le dejaban a los niños, por lo que toda su vida estuvo dedicada a ser mamá.

“A mis nietos no los considero así, los considero como hijos, y a mis bisnietos como nietos (…) de mi última hija a mi nieta pasaron cuatro años, entonces fue un lapso muy pequeño, no me costó trabajo poderme adaptar a esta situación, fueron como mis hijos”, señaló.

“Antes así era la costumbre, todas la familias eran muy numerosas, no había quien te señalara con el dedo. Ahora digo ‘tuve nueve hijos’, y me dicen, ‘qué barbaridad que cómo fue posible’, dicen que les quitamos atención y muchas cosas, y sí, en realidad es verdad, pero así era la cosa”, aseguró Martha Soledad.

La señora Marta se casó en 1956, después de tres años de noviazgo y cuando tenía 22 años de edad. Al año de matrimonio tuvo a su primogénita y confesó que al ser madre primeriza no sabía “nada de nada”, pero con la ayuda de su mamá y una de sus tías pudo salir adelante. “La niña era muy chillona y no sabía si tenía hambre, cólico, frío, son cosas de los niños que uno no sabe ni qué”, narró.

Entre la primera hija de doña Martita y la última que tuvo, hay 18 años de diferencia y siempre vivieron los 11 integrantes de la familia juntos hasta que los niños crecieron. Todos fueron a la escuela, excepto uno, pues sufrió de un leve retraso mental, aunque aseguró que “fue fácil cuidarlo, porque era poco su retraso”.

La cabeza de la familia era su esposo, pero no le ayudaba en la crianza de los niños ni en nada relacionado con las labores del hogar: “como todo señor de antes, cuando ayudaba en algo en la casa era para ponerse enojado, que nadie hiciera ruido y todo, yo solita crié a los nueve niños, pero no me siento frustrada, así era la época, la moda”, consideró.

La familia de Martita pasó por varias dificultades, una de ellas, no poder ponerle la atención adecuada a cada uno de sus hijos, “con tantos hijos deja uno de darles muchas atenciones, regalos y todo”, de igual forma cuando se enfermaban era un gran problemas, pues todos se contagiaban, recordó.

Otra complicación fue la financiera: “Tuvimos dificultades económicas, de vestimenta, comida, todo lo que conlleva un hogar. De repente mi papá nos ayudaba, cómo le hicimos, no sé”.

Para dormir, la dinámica era los niños en un cuarto, las niñas en otro y los papás en otro, sin embargo ella afirma que la casa era grande y no tenían problemas de espacio.

Criar a nueve niños no es fácil, añadió: “se peleaban mucho, pero les daba sus nalgadas y cinturonazos, para qué te digo que no. Pero no me siento mal porque así era, pero ahora no, porque no le puedes hablar a un niño un poco más fuerte porque lo vas a traumar o te van a acusar a los derechos de los niños; se peleaban por los juguetes o algún dulce”. Otro castigo que acostumbraba era meterlos al agua fría cuando por llorar se privaban.

Afirmó que la mayor travesura que cometían sus hijos era esconder el objeto con el que les pegaba, “eran traviesos, pero no pensaban un poco más, yo lo hubiera echado a la basura. La casa era grande, pero en cierto tiempo iba yo a dar al escondite”.

Al recordar a su madre, doña Martita, la catalogó “como una santa”, pues nunca se quejó o se enojó, y siempre les tuvo paciencia, ya que no los castigaba ni les pegaba, sólo les alzaba la voz”.

En la actualidad

Martha afirmó que en algunas ocasiones le hubiera gustado vivir en esta época, porque uno salía con el esposo pero con todos los hijos, yo podía dejarlos con mis papás pero el quería salir con todos y ahora no. Ahora las abuelas juega un papel muy importante, porque nos los dejan para salir juntos o cada quien por su lado. Sí es necesario que cada uno tenga un espacio”.

Añadió que ahora que las mujeres tienen menos tiempo y no les dedican lo necesario a sus hijos, “que me perdonen las nuevas generaciones, pero el hombre era el único que trabajaba y la mujer se quedaba en casa, y ahora los dos trabajan y quién se queda con los niños, la abuela, y no es lo mismo una abuela que una madre”, consideró.

“Los abuelos malcriamos a los nietos y ya somos grandes, ya no tenemos esa responsabilidad de que caminaran lo mejor que se pudiera como con los hijos, ahora no hay una convivencia. Llegan los papás en la noche y no se conocen. En realidad los hijos y los papás antes no se conocían porque había un respeto, una división, ahora es un alejamiento por ausencia de los padres.

“Ahora es un libertinaje de todas las muchachas. Ellas son las liberadoras de nuestra época, pero ellas se están volando la barda. Voy de acuerdo que la mujer tenga derechos, pero hasta cierto punto, ahora ya casi la mujer manda al hombre, debería de haber una igualdad para los dos, le dicen al marido ‘nos vemos, me voy con mis amigas, te quedas con los niños. Yo tengo el derecho de irme con mis amigas, como tú de irte a ver el futbol’, pero ya lo hacen como un desquite”, concluyó.

Martha, quien prefiere le digan “Martita”, aparte de criar a sus nueve hijos, también crió a sus tres nietos

FOTO: Karla Uribe

ASÍ LO DIJO

“Antes así era la costumbre, todas la familias eran muy numerosas, no había quien te señalara con el dedo. Ahora digo ‘tuve nueve hijos’, y me dicen, ‘qué barbaridad que cómo fue posible’”.

ASÍ LO DIJO

“Se peleaban mucho (sus hijos), pero les daba sus nalgadas y cinturonazos, para qué te digo que no. Pero (ahora) no le puedes hablar a un niño un poco más fuerte porque lo vas a traumar o te van a acusar a los derechos de los niños”.

Martha Soledad Botello
Madre

FOTO: Rebeca Cervantes

• Carmen, madre de dos hijas, ha tenido que suplir el papel del padre en su familia , por su parte, Oliva ha tenido que enfrentar dificultades legales, como el cobro de la pensión de su hija

Madres solteras sacan adelante a sus hijos

ABRIL SUÁREZ

"Ma-pa" es como llaman sus hijas a Carmen Velazco González, profesora de belleza, quien ha tenido bajo su responsabilidad la crianza, educación y sostén de sus dos hijas, de nueve y 17 años. La relación con el padre de sus hijas concluyó tres años después de haber nacido la primera, a partir de entonces con una relación quebrantada se quedó ella a vivir con su hija, mientras el padre vivía con su mamá.

Ocho años después llegó su segunda hija, desde entonces Carmen ha sido la responsable de los permisos, gastos y riesgos de toda su familia, para lo cual ha tenido que tener siempre dos o tres empleos simultáneos: como profesora de belleza, profesora de inglés, llevando niños a la escuela y como estilista.

Sobre el padre de sus hijas comenta que éste ha sido una figura negativa, ya que no ha existido una figura paterna para sus hijas, al grado que la relación entre el padre y la mayor de sus hijas está deteriorada.

"La menor lo quiere porque el reemplaza su presencia con regalos no costosos, y como ella aún está muy chica, se conforma con cualquier cosita; la mayor no le habla a su papá, incluso se alegra de que este año festejen juntos el día de la madre y el padre, porque a final de cuentas ambos soy yo, soy su mamá y soy su papá, su 'ma-pa' ".

Entre las dificultades más grandes, resalta la cuestión económica, pues admite que lo más difícil es pagar escuelas para que reciban una educación esmerada, enfrentarse a cualquier enfermedad o contingencia que causan presión y los imprevistos que complican las situaciones como cuando atropellaron a su madre, con quien vivía, y tuvo que subsanar la parte de ser madre y al mismo tiempo la de ser hija. "Fue una etapa muy crítica sin el apoyo de su papá, estaba totalmente dividida; quería estar con mi mamá y otra parte con mis hijas."

La excesiva carga de trabajo que ha tenido siempre, ha mermado el tiempo que comparte con sus hijas, sin embargo, asegura que esto no ha afectado su relación, porque ellas entienden y se dan cuenta que es un esfuerzo para que salgan adelante.

Para ella, esto les sirve como ejemplo para aprender a luchar en la vida y no amilanarse ante cualquier circunstancia adversa. Aunque les ha afectado la falta de presencia de figura paterna, ella ha tratado de sustituir o de subsanar esa ausencia.

"No recibo nada del papá de mi hija"

Oliva Ibarra, instructora de fitness, es divorciada desde hace ocho años, madre de una joven de 16 años, es también jefa de familia. Ha trabajado desde que tenía 14 ó 15 años hasta la fecha, y sola ha logrado sacar adelante a su hija, "no recibo nada del papá de mi hija".

Para ella las mayores dificultades a las que se ha enfrentado han sido legales. "Se nos dice que podemos ir a los juzgados y pedir la pensión y no es realidad, porque es mucha burocracia, cuando quise hacer uso de la garantía que se dejó en el juzgado, tuve que pagar abogado y la tercera parte del dinero se fue en ese abogado, porque los del DIF no estaban y se iban a tardar tres meses en regresar.

"Aquello de que puedo pedir pensión, si él puede mostrar que no gana nada, se quedan así las cosas, supuestamente lo meten a la cárcel, pero a mí no me sirve de nada, ni quiero que mi hija viva una cosa así, entonces sólo trato de llevarme bien con su papá, he terminado por tomar las cosas de la manera más normal y haciéndome responsable de la situación."

Para ella la situación de las mujeres en las familias es muy difícil, pero importante, pues a las mujeres les gusta trabajar, pero para los hombres muchas veces eso se convierte en una obligación y ya no se esmeran igual, "nos toca ser mamás, aportar dinero, amas de casa, tenemos muchos papeles dentro del hogar y yo creo que si no tuviéramos todo esto bajo control, no funcionaria la sociedad."

FOTO: Marco Chávez

FOTO: Luz María Rodríguez

"Yo soy la que da dinero y la que da permisos"

Abril Suarez

Aunque existen familias en las cuales el padre representa el jefe de familia, la realidad dista mucho de ser así. Tal es el caso de Martha (n), quien trabaja como profesora de preparatoria y quien además da clases de regularización particulares para mantener a sus hijos, a pesar de vivir con su esposo.

Ella es madre de cuatro mujeres, de 19, 17, 14, y 12 años de edad y un niño de ocho, ella vive con su esposo quien se dedica a las ventas, sin embargo, no cuenta con un trabajo estable. En su casa las decisiones sobre los hijos, el dinero y la casa las toma ella, sus dos hijas mayores trabajan esporádicamente para pagar algunos gastos y ayudar con los gastos de la casa.

Martha explica, "no es que haya sido voluntario el cambio, es que la falta de trabajo estable, que también se ha vuelto una falta de compromiso, le ha restado poder de decisión, por un lado la que da los permisos soy yo, porque también soy quien da el dinero, y por otro él se ha desentendido de muchas cosas en la casa".

La profesora, explica que esta situación no le parece la mejor, porque también ha sido ella la que en varias ocasiones, cuando su marido ha estado desempleado, tiene que absorber todos los gastos del hogar, sin embargo, por otro lado asegura que le parece un buen ejemplo para sus hijas, dado que ellas han aprendido que no necesitan ser la mujer que se queda en casa y que depende de un hombre; respecto al niño "todavía está muy chiquito", asegura, pero también aclara que espera que esta situación le enseñe a ser un hombre responsable para no tener que lidiar en el futuro con estas situaciones.

Entre los problemas que la señora Martha recuerda como consecuencia de esta situación, están especialmente los problemas maritales, discusiones y problemas con la familia de su marido, pues asegura que sus cuñadas son las que muestran mayor descontento con la forma en que se organiza la familia, sin embargo dice, ella está conforme, no lo ve como una lucha de poderes, sino como una situación que se ha ido originando con el tiempo.

En municipios serranos 1 de cada 3 hogares son dirigidos por mujeres

Abril Suarez

En el estado Querétaro, según datos del INEGI (2011), el 75.99 por ciento de las familias tienen un hombre como jefe del hogar, sin embargo esta situación no exime a las madres de familia a trabajar y contribuir con los gastos y las responsabilidades de la familia.

En Querétaro el número de hogares que cuentan con una mujer como jefa es de 216 mil 122. Son Pinal de Amoles, Jalpan y Arroyo Seco, los municipios con mayor porcentaje de familias matriarcales, con 33.26, 31.37 y 31.37 por ciento respectivamente.

EnlaceMéxico express

WWW.ENLACEMEXICO.INFO

RICARDO NOGUERÓN SILVA

México no logra integrarse aún a la globalización económica

17 años han pasado desde que México decidió participar activamente en la evolución de los procesos comerciales a nivel internacional, al momento de firmar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con los Estados Unidos y Canadá. Lo anterior, se vislumbraba, en aquellos días, como una sólida oportunidad para incrementar la productividad nacional y de esta manera, comenzar a consolidar el camino hacia el desarrollo económico y comercial.

En los años sucesivos, nuestro país continúa por el mismo rumbo intentando mediante los acuerdos y tratados con otras regiones y países, incrementar su presencia comercial. Sin embargo, aunque éstos han reportado ciertos beneficios para México, los esfuerzos, quizá, no han sido suficientes para sacar el mayor provecho posible y así, consolidar de manera efectiva la competitividad en el mercado externo tomando como base el impulso del mercado nacional.

En la actualidad, lo 11 tratados y acuerdos comerciales que ostenta la nación mexicana, mismos que propician la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias para los firmantes, representan una oportunidad de oro que ha estado siempre latente, esperando en algún momento que las políticas económicas nacionales puedan ofrecer las condiciones propicias para que estos pactos logren explotarse totalmente.

Las opciones comerciales de México hoy día, se refieren a las relaciones establecidas con 43 países y un mercado de más de 1,090.885 millones de habitantes, que corresponden a poco más del 67 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial… ¡Vaya oportunidad de crecimiento para la economía mexicana! ¿No cree usted?

Si bien, a pesar de tener libre acceso a tal cantidad de mercados, es inexplicable la razón por la cual, el mercado nacional se ha convertido en uno de los principales centros de consumo de esas naciones limitando y agraviando sobremanera, el desarrollo de nuestro mercado interno.

Hoy día, se ha convertido en una costumbre, el anuncio de los gobiernos locales que se jactan de ser los mayores exportadores de productos provenientes de las inversiones y empresas extranjeras establecidas en sus territorios, cuya operación impide el crecimiento de la competitividad nacional.

En el año de 2005, México y Japón estrecharon sus relaciones comerciales, bajo el supuesto beneficio equitativo comercial y económico, representado por la firma del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre México y Japón, mismo que tiene por objetivo eliminar los obstáculos al comercio entre los dos países y fomentar las inversiones productivas dentro de los mismos.

Actualmente, el aprovechamiento de este Acuerdo, inclina la balanza, de manera desproporcional, al beneficio que obtiene la nación asiática al utilizar de mejor manera las oportunidades ofrecidas por el Gobierno mexicano, no sólo en materia comercial al momento de internar sus productos al mercado nacional, sino que también, aprovechando infinidad de concesiones para establecer una industria en México, utilizar nuestros tratados comerciales compitiendo directamente con el mercado nacional.

El buen aprovechamiento asiático de este acuerdo comercial, puede demostrarse gráficamente con base en las mediciones realizadas por la representación de la Secretaría de Economía de México en Japón, en colaboración con el Ministerio de Finanzas de aquel país, los cuales, evidencian la evolución del comercio bilateral entre las dos naciones a partir de la firma del Acuerdo, en el 2005, hasta el primer trimestre del 2011.

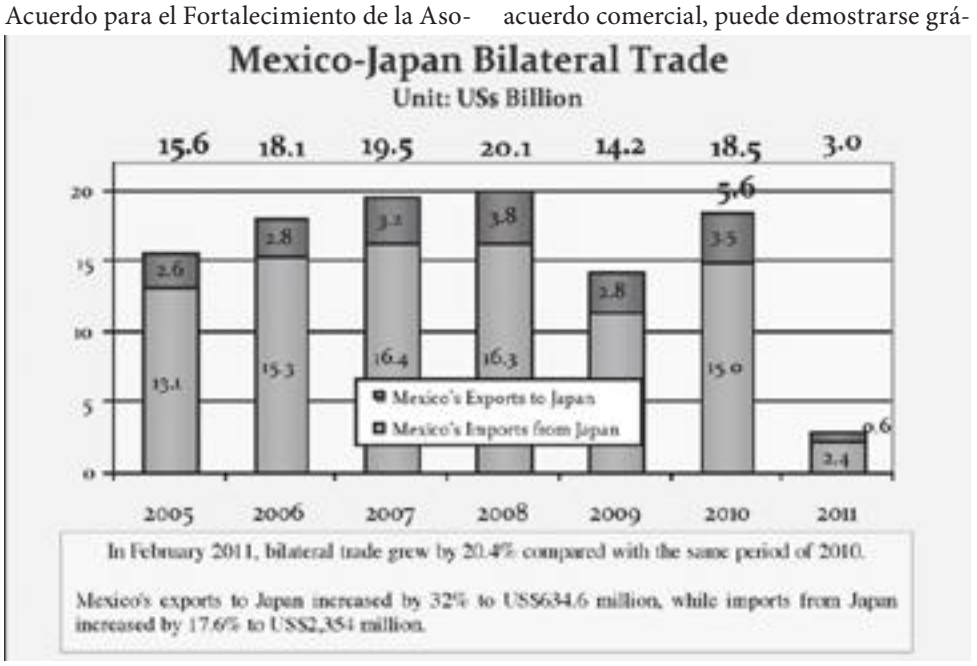

Fuente: Mexico's Secretary of Economy and Japan's Ministry of Finance

Es cierto que a partir de la firma del acuerdo, el comercio bilateral entre México y Japón ha ido en aumento, sin embargo, desde el inicio, podemos observar el aprovechamiento de ambas economías en éste y afirmar categóricamente, que nuestro país ha dejado pasar las oportunidades que le ofrece un mercado que requiere de infinidad de productos para satisfacer las necesidades de alrededor de 126 millones de habitantes.

Lo anterior, nos hace reflexionar respecto a las acciones y decisiones que hemos tomado como país, al dejar pasar infinidad de oportunidad frente a nuestros ojos y al carecer de una política económica efectiva para lograr ingresar al mundo globalizado de una manera correcta.

La globalización y la apertura comercial que se presenta en nuestros días, debe darnos la pauta para encontrar el camino hacia el desarrollo económico y productivo de México. Los tratados y acuerdos comerciales emprendidos por nuestro país a partir de 1994, debieran ser la puerta de entrada a la competitividad y a la creación de un sólido mercado interno que logre satisfacer las necesidades nacionales y ayudarnos a consolidar mayores ingresos provenientes del exterior, mismos que debieran verse reflejados en la Balanza Comercial Nacional permanentemente y así, integrarnos completamente al mundo de la globalización económica.

PERSPECTIVA 2011

La guerra perdida de Felipe Calderón

SERGIO CENTENO GARCÍA

Los grandes capos de la droga que han sido ejecutados durante el presente sexenio, jamás imaginaron que ellos mismos iban a convertirse en víctimas mortales del fraude electoral con el que los panistas se apoderaron de la Presidencia de la República, de haberlo sabido, cosa imposible, habrían utilizado su poder económico y político para hacer valer la legalidad y por lo menos impulsar el recuento de los votos. Pero no fue así y una vez que el chaparro pelón de lentes se encaramó en la silla presidencial, urgido de legitimidad como estaba y sigue estando, lo primero que hizo fue declarar su "guerra personal" contra ellos y hoy estamos viendo las trágicas consecuencias del fraude.

La forma en que han asesinado a cuatro de estos capos en los últimos tiempos, dista mucho de la manera en que Miguel Ángel Félix Gallardo, Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo fueron aprehendidos en su tiempo. A ellos sí se les capturó para seguirles un juicio y comprobarles sus delitos, en cambio a éstos (Beltrán Leyva, Ignacio Coronel, Cárdenas Guillén, etc.), se los fue a buscar sencillamente para ejecutarlos, seguramente sin una sola posibilidad de ser aprehendidos.

Esta forma tan poco ortodoxa de hacer "justicia", se asemeja mucho al modo en que los asesinos intercontinentales por excelencia realizan sus ejecuciones, y uno no puede más que sospechar que las autoridades mexicanas no sólo han sido asesoradas por estos rufianes, sino que incluso, hasta bien pudieron haber participado activamente en las ejecuciones.

Recordemos cuantas veces los "terroristas" oficiales intentaron asesinar a Fidel Castro, y también, como de que forma tan criminal fueron en 1986 a Libia para asesinar a Muamar Kadafi, y al no lograrlo, simplemente asesinaron a una de sus hijas.

Hoy, cuando hace unos días hemos sido testigos de la presunta ejecución del líder Osama Bin Laden, si esto fue verdad y así ocurrió, entonces tal parece que son historias muy parecidas a las ejecuciones de los narcos mexicanos, con el agravante que los gringos fueron a invadir una nación extranjera y soberana para asesinar impunemente a un ser humano, así sin más, sin oportunidad de nada, como a un animal. Porque si existía este señor Bin Laden y en realidad era un malhechor, aun siéndolo tenía derecho a ser aprehendido por las autoridades del país en que se encontraba y a ser sujeto de un proceso legal.

Al ver esto uno se pregunta por la presunta ortodoxia legal que dicen poseer los estadunidenses, ¿Pues no que hacen todo en apego estricto a la ley? ¿La ley del más fuerte, del abusivo, del bravucón prepotente? ¿Qué hace un ejército extranjero invadiendo países e imponiendo su ley y su muy particular forma de concebir el mundo a sangre y fuego? ¿Acaso no es esto lo que se define como terrorismo? ¿Por qué la razón de los asesinos para ejecutar a estos presuntos delincuentes de forma tan criminal?

Seguramente por toda la información que éstos poseen, la cual, de ser conocida, arrastraría consigo la cabeza de más de un político encumbrado en el poder.

Y al menos en México, no es creíble la idea de que es imposible aprehender a estos presuntos delincuentes sin asesinarlos, pues es de sobra conocido que en estos "operativos" participan cientos de efectivos militares o policiales contra diez o veinte de los otros.

Hoy en nuestro país a más de cuatro años que Calderón inició su guerra contra los cárteles, no sólo tenemos más de 40 mil muertos, sino que con evidencia, cada día hay más adictos a las drogas, más consumidores que amplían el jugoso narcomercado que políticos y distribuidores de droga seguirán explotando en su beneficio. Es un hecho que la "guerra" por la legitimidad de Calderón sólo ha traído tragedias y caos social a nuestro país, es pues, un rotundo fracaso. Todo por hacer fraude. Opino.

Comentarios: sergiocenteno05@live.com

Enseñándole a un actuario aritmética elemental con palitos y bolitas

ÁNGEL BALDERAS PUGA

El pasado 24 de abril, el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, afirmó que la gasolina en México "es de las más baratas del mundo" (*El Universal*, 24/04/11) y que "el subsidio a la gasolina se ha triplicado" (*El Economista*, 25/04/11). Con estas afirmaciones, Cordero trata de justificar los aumentos mensuales al precio de la gasolina que ha decidido su jefe, Felipe Calderón. Ya hemos comentado en artículos anteriores de *Tribuna de Querétaro* que son falacias los "argumentos" del gobierno de Calderón para tratar de justificar lo injustificable, él mismo y sus funcionarios repiten como merolicos frases como "subsidio a la gasolina", "precios internacionales de la gasolina" o que la gasolina es muy barata en México.

Otro brillante "ITAMita"

De acuerdo con sus datos curriculares, Ernesto Cordero tiene una licenciatura en actuaría por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y una maestría en economía por la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos. Actuaría es una de las licenciaturas en donde más se estudia matemáticas, por lo que no es justificable que un actuario no sepa aritmética elemental, a menos que crea que somos los demás los que no sabemos aritmética. Con sus afirmaciones, Cordero es otro de los egresados del ITAM que dejan la impresión que esa universidad privada es una universidad "patito" más. Recordemos que este "maestro en economía" había ya declarado en febrero pasado que en México es posible vivir con seis mil pesos mensuales (Milenio, 21/02/11). Recordamos también a otra famosa economista egresada del ITAM, Georgina Kessel, ex Secretaría de Energía que no sabe nada de energía.

"Precio internacional" de la gasolina

Esta es una de las grandes mentiras del equipo calderonista. No existe ningún "precio internacional" de la gasolina y quien afirme lo contrario está obligado a decir cuál es ese precio. Mucho más confiable que el "maestro en economía", Cordero, es el ente GTZ del Ministerio Alemán para la Cooperación Económica y el Desarrollo, el que elabora un estudio comparativo de precios cada dos años. En cada uno de esos estudios es posible verificar que no existe ningún "precio internacional" sino que cada país sigue políticas distintas para fijar el precio de su gasolina.

En todo caso, GTZ utiliza un precio de referencia, que no es lo mismo que "precio internacional". Dicho precio es el de la gasolina en Estados Unidos, que en noviembre de 2010 era de $9.47.

Tabla 1: Precios del litro de gasolina en pesos mexicanos, noviembre de 2010

Venezuela	0.29	Argelia	3.99	Angola	8.10
Irán	1.21	Yemen	4.36	Bolivia	8.72
Arabia Saudita	1.99	Brunei	4.86	Kazajstán	8.84
Libia	2.12	Nigeria	5.48	Azerbaiján	9.34
Qatar	2.37	Emiratos Árabes	5.86	Estados Unidos	9.47
Bahrein	2.62	Egipto	5.98	Irak	9.72
Turkmenistán	2.74	Ecuador	6.60	Indonesia	9.84
Kuwait	2.87	Malasia	7.35	Myanmar	9.97
Omán	3.86	Sudan	7.72	México	10.09

"Gasolina barata" en México

La siguiente tabla muestra los precios de la gasolina en pesos mexicanos (tomando la paridad de noviembre de 2010, que era de 12.4577 pesos por dólar) de países en donde la gasolina es más barata que en México. Los datos provienen de GTZ y cualquiera los puede verificar en www.gtz.de/fuelprices. La comparación internacional se basa en la gasolina de mejor calidad, es decir, en México, gasolina equivalente a la Premium.

En la tabla anterior es posible observar la diferencia abismal entre el precio de la gasolina en México con el precio en el otro gigante petrolero latinoamericano: 10 pesos en México, menos de 30 centavos de peso en Venezuela. Es decir, en Venezuela el precio de la gasolina es 34 veces más barata que en México.

También es posible observar que en la mayor parte de los países petroleros, el precio de la gasolina es menor que en México: ocho veces más barata en Irán, cinco veces más barata en Arabia Saudita y en Libia; a menos de la mitad, además de los anteriores, en Brunei, Yemen, Argelia, Omán, Kuwait, Turkmenistán, Bahrein y Qatar.

En 26 países, casi todos petroleros, la gasolina es más barata que en México.

Es bastante lógico que en países petroleros la gasolina cueste menos pues la materia prima, el petróleo, cuesta menos. Es absurdo que Cordero compare nuestro precio con el de países no petroleros, los que, naturalmente, deben importar casi todos sus energéticos. Por ejemplo, España tiene que importar más del 99 por ciento del petróleo que consume (El Mundo, 05/08/07).

Es verdad que hay países petroleros, como Noruega o el Reino Unido, en donde la gasolina es mucho más cara que en México ($26.40 el litro en el primer país y $23.92 el litro en el segundo) pero también es importante señalar la enorme diferencia en los salarios.

Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en 2009, en Noruega, el salario medio era de poco más de 37 mil pesos mensuales, mientras que el Reino Unido era de casi 43 mil pesos mensuales. Hoy, en México, la mitad de la población gana de uno a tres salarios mínimos, es decir, entre mil 500 y 5 mil pesos mensuales por lo que, sólo en apariencia, la gasolina es más cara en esos países que en México.

Un noruego, con su sueldo mensual puede comprar mil 400 litros de gasolina mientras que un mexicano que gana sólo un salario mínimo podría comprar sólo 150 litros, nueve veces menos. Mientras uno que gana tres salarios mínimos podría comprar 500 litros, tres veces menos que un noruego. En síntesis, para la mitad de los mexicanos, la gasolina en México es de tres a nueve veces más cara en México que en Noruega, así que, "maestro en economía", Cordero, ¿de dónde saca que la gasolina "es una de las más baratas del mundo"?

Además de lo anterior habría que agregar que tanto en Noruega como en el Reino Unido la gasolina paga impuestos que sirven para financiar el estado social en esos países. Por ejemplo, el fondo para pensiones y jubilaciones de Noruega era, en 2009, del orden de 2.87 billones de pesos con lo que se podrían pagar durante 68 años seguidos todas las pensiones que paga actualmente el ISSSTE.

"Subsidio"

Según el "maestro en economía", Cordero, la gasolina en México está "subsidiada". De acuerdo a la Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la Cámara de Diputados (La Jornada, 07/03/11), con datos de 2005 a 2008, en México costaba $5.08 producir un litro de gasolina mientras que, en 2008, se vendía en $9.57, así que ¿dónde está el subsidio? Por el contrario se tiene una apreciable ganancia de casi el doble.

Por otra parte, la gasolina comprada en el extranjero, en esas mismas fechas, costaba $8.15 por lo que al venderse en $9.57, de todas formas se obtenían ganancias, así que, una vez más ¿dónde está el subsidio señor Secretario?

Para comprender estos datos, basta saber un poco de aritmética elemental: sumas, restas, multiplicaciones y divisiones ¿qué no entiende Cordero estos datos?

Pero además, el "maestro en economía" calla que es culpa de los neoliberales que en este país, en los últimos 25 años, no se haya construido ninguna refinería y que por esa razón tenemos que importar gasolinas en vez de exportarlas.

**** Las opiniones del autor son estrictamente personales.***

anbapu05@yahoo.com.mx

SÓLO PARA NOSTÁLGICOS

DEL GLAMOUR DE LA BODA REAL A LA MUERTE DE OSAMA BIN LADEN

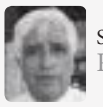

SALVADOR RANGEL

La vida está llena de paradojas, tanto en la vida personal como en el mundo. Estos días han sido de noticias contrastantes, a tal grado que unas opacan a otras,

La llamada boda real, entre la "plebeya" Kate y el príncipe Guillermo, que llenaron las notas de sociales con comentarios intrascendentes de que si la prometida del príncipe está muy delgada, que si estaba embarazada, que si quiere imitar a la difunta Lady Di, del vestido, etcétera, en una palabra noticias para la "gente bonita".

Y la nota mexicana referente a la boda, una mujer se puso en huelga de hambre frente a la embajada de Inglaterra en la ciudad de México, porque quería asistir a la boda, finalmente desistió de su propósito, no faltó alma caritativa que le financiaba el viaje, pero a la hora de solicitar la visa, se la negaron. Hubo quien se desveló para ver la boda, tal vez para copiar el vestido para la hija que pronto se casará.

FOTO: http://2.bp.blogspot.com/-Anj2ByDEvHc/TbvimgByU5I/AAAAAAAAALw/CCB8fCV1nIk/s1600/prince-william-kate-middleton-carriage-procession-05.jpg

Frente a esta noticia competía la beatificación de Juan Pablo II, resuelta en tiempo récord, las estampas y cromos con su imagen "volaron", las imprentas no se daban abasto; en México se comentaba de sus viajes y no falta quien lo llama el "Papa mexicano". En la televisión y medios impresos se volcaron con programas y artículos de sus viajes a México.

Pero no es gratuita la beatificación de Juan Pablo II, frente a la cantidad de denuncias por abusos sexuales de no pocos sacerdotes en el mundo, incluido el mexicano Marcial Maciel, la Iglesia se enfrenta al descrédito y abandono de fieles, había que hacer algo de mercadotecnia: una beatificación. Y así, borrón y cuenta nueva.

En Querétaro convocaron para que los fieles asistieran a un estadio para una noche de vigilia y reflexión, incluida la transmisión desde Roma de la ceremonia de beatificación. Los organizadores esperaban veinte mil asistentes, apenas fueron cuatro mil; el poder de convocatoria ha disminuido.

A la ceremonia de beatificación asistió, invitado, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, cuando el país se encuentra sumido en una cifra macabra de muertos encontrados en fosas clandestinas en San Fernando, Tamaulipas y en Durango, los descabezados, en el sentido estricto de la palabra, amanecen o anochecen en varias ciudades del país.

Con su viaje a Roma dejó plantados a los trabajadores en la conmemoración del Día del Trabajo, de cualquier forma las quejas expresadas por el gremio, más no por los líderes, quedarían en eso, "quejas" sin contestación. Falta de empleo bien remunerado, falta de seguridad, proliferación de contratación por medio del outsourcing, líderes millonarios producto de la corrupción y complacencia de las autoridades laborales, donde el Secretario del Trabajo, Javier Lozano, reparte su tiempo en atacar a sindicatos democráticos y amenazar con ser candidato a la Presidencia de la República. Si Dios existe, que nos libre de esta calamidad.

A nivel de legislación nacional, se frenó la Ley de Seguridad Nacional, enviada por el Ejecutivo, donde nada más pide manos libres para declarar estado de excepción sin necesidad de consultar al Congreso de la Unión. Si así existe una militarización discrecional, ex militares como jefes de policía en los estados, retenes en las carreteras realizando "revisiones aleatorias" a su juicio, con el riesgo de no detenerse y ser atacado y ser considerado como "baja colateral" si bien le va, o en caso contrario le siembran un arma y lo califican de narco.

Y el 30 de abril falleció Ernesto Sabato (1911-2011), ensayista y novelista argentino, autor de Sobre héroes y tumbas, El túnel y Abaddón el exterminador, hombre comprometido con la democracia de su país.

Y otra muerte, la de Osama Bin Laden, el enemigo número uno de la democracia defensora de la libertad del mundo –Estados Unidos–, fue abatido en las afueras de Pakistán, se dice que no estaba armado, su cuerpo fue arrojado al mar. Los neoyorquinos en la llamada "zona cero" festejaban su muerte. El índice de popularidad de Barack Obama subió.

Y los nostálgicos con relación a la visita de Felipe Calderón a Roma, se acuerdan de la frase que dijo Napoleón: París bien vale una misa; se puede aplicar: una visita a la beatificación de Juan Pablo II puede servir para expiar culpas (falta de empleo, falta de seguridad, etc.)

rangel_salvador@hotmail.com

El partido de la izquierda erótica (PIE)

RICARDO RIVON LAZCANO

(Nota: La autora de casi todo esto es Gioconda Belli, a quien le mando un abrazo. Yo solo soy divulgador.)

Hay un escepticismo saludable caracterizado por reservarse el derecho de sostener y mantener una postura crítica frente a las afirmaciones extraordinarias o frente al pensamiento dogmático de cualquier índole. Se dice fácil, sin embargo, el dogmatismo es una liebre que salta sorpresivamente y la atrapamos, nos atrapa o simplemente ya nos tenía atrapados.

No conozco a nadie que diga con orgullo "yo soy un(a) dogmático católico(a)" o "soy un(a) marxista dogmático(a)". Conozco a muchos que no necesitan decirlo. Yo me cuento entre ellos con mi machismo feminista.

"Las poseyó el gozo de imaginar. Se pasearon por la sala, tomaron vino, cocinaron spaghetti a la boloñesa, fumaron. A la madrugada, Viviana propuso un estado ginocrático, ni un sólo hombre en las dependencias de los ministerios, los entes autónomos, los órganos de poder, al menos por seis meses.

-Muy radical -dijo Rebeca-. Nos acabarían. Y además ¿qué haríamos con ellos?

-¿Te imaginás lo bien que les sentaría a los hombres estar de amos de casa por seis meses? -rió Martina-. Eso sí que sería un cambio fundamental.

-Pues podrían construir escuelas o guarderías en sus barrios… -sugirió Ifigenia- hacer trabajo comunitario.

-Es locura eso -sentenció Eva- No seamos locas, por favor. Dejar un montón de hombres desempleados sería un golpe para las familias, ¿de qué van a vivir?

-Les pagamos adelantado… pero tienen que admitir que sería diferente hacer cualquier cosa sin que ellos traten de dirigirnos -rió Viviana-. Hacerlo todo nosotras sería verdaderamente revolucionario.

-Lo triste es que no podríamos llenar todas las vacantes con mujeres. Por mucho que creamos en nosotras mismas, hay que reconocer que pocas mujeres tienen la educación, la experiencia, o el don de mando de los hombres.

-Rebeca -gritó Martina, que cuando se excitaba subía el volumen- no digás eso.

-Pero es que es verdad.

-Pues podríamos importar mujeres expertas de otras partes del mundo -dijo Martina- tener Ministras invitadas.

-Eso de las Ministras Invitadas me gusta -dijo Viviana-. ¿A quién le importan las fronteras en estos tiempos de globalización? Si invitamos mujeres altruistas, capaces, ¿por qué no? Les ponemos una local a aprender a la par.

-Yo querría cambios en el lenguaje -dijo Martina-. Odio ciertas palabras.

-A mí, la idea de las guarderías me enloquece -dijo Ifigenia-. Son carísimas y a mí me gustaría tenerlos cerca y que pasaran el día con gente entrenada de veras para atenderlos, estimularles el aprendizaje. No saben lo que he sufrido con mi hija y mi hijo. No llega la muchacha a cuidarlos y mi vida entra en crisis.

-Sería un sueño rediseñar este mundo -dijo Viviana, antes de quedarse dormida sobre el sofá.

Un mes después, sin más partido que sus agallas, el grupo publicó el primer manifiesto del Partido de la Izquierda Erótica.

Viviana rió calladamente en el silencio del galerón. ¡Qué gran atrevimiento fue! Pero qué hermoso atreverse. Por lo menos una vez en la vida cada mujer merecía enloquecer de esa manera; apropiarse de una idea y salir cabalgando sobre ella lanza en ristre, confiada en que, cualquiera fuera el resultado, el esfuerzo valía la pena.

MANIFIESTO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA EROTICA (PIE)

1. Somos un grupo de mujeres preocupadas por el estado de ruina y desorden de nuestro país. Desde que esta nación se fundó los hombres han gobernado con mínima participación de las mujeres, de allí que nos atrevamos a afirmar que es la gestión de ellos la que ha sido un fracaso. De todo nos han recetado nuestros ilustres ciudadanos: guerras, revoluciones, elecciones limpias, elecciones sucias, democracia directa, democracia electorera, populismo, casi-fascismo, dictadura, dicta blanda. Hemos sufrido hombres que hablaban bien y otros que hablaban mal; gordos, flacos, viejos y jóvenes, hombres simpáticos y hombres feos, hombres de clase humilde y de clase rica, tecnócratas, doctores, abogados, empresarios, banqueros, intelectuales. Ninguno de ellos ha podido encontrarle el modo a las cosas y nosotras, las mujeres, ya estamos cansadas de pagar los platos rotos de tanto gobierno inepto, corrupto, manipulador, barato, caro, usurpador de funciones, irrespetuoso de la Constitución. De todos los hombres que hemos tenido no se hace uno. Por eso nosotras hemos decidido que es hora de que las mujeres digamos: SE ACABÓ.

2. De todas es conocido que las mujeres somos duchas en el arte de limpiar y manejar los asuntos domésticos. Nuestra habilidad es la negociación, la convivencia y el cuido de las personas y las cosas. Sabemos más de la vida cotidiana que muchos de nuestros gobernantes que ni se acercan a un mercado; sabemos lo que está mal en el campo y lo que está mal en la ciudad, conocemos las intimidades de quienes se las dan de santos, sabemos de qué arcilla están hechos los varones porque de nosotras salieron aún los peores, ésos que la gente libra de culpa cuando los llama hijos de mala madre.

3. Por todo lo anterior, hemos considerado que para salvar este país las mujeres tenemos que actuar y poner orden a esta casa destartalada y sucia que es nuestra Patria, tan Patria nuestra como de cualquiera de esos que mal han sabido llevar los pantalones y que la han entregado, deshonrado, vendido, empeñado y repartido como se repartieron los ladrones las vestiduras de Jesucristo (q.e.p.d.)

4. Es por eso que lanzamos este manifiesto para hacer del conocimiento de las mujeres y hombres que pueden ya dejar de esperar al hombre honrado y apostar ahora por nosotras las mujeres del PIE (Partido de la Izquierda Erótica). Nosotras somos de izquierda porque creemos que una izquierda a la mandíbula es la que hay que darle a la pobreza, corrupción, y desastre de este país. Somos eróticas porque Eros quiere decir VIDA, que es lo más importante que tenemos y porque las mujeres no sólo hemos estado desde siempre encargadas de darla, sino también de conservarla y cuidarla; somos el PIE porque no nos sostiene nada más que nuestro deseo de caminar hacia adelante, de hacer camino al andar y de avanzar con quienes nos sigan.

5. Prometemos limpiar este país, barrerlo, lampacearlo, sacudirlo y lavarle el lodo hasta que brille en todo su esplendor. Prometemos dejarlo reluciente y oloroso a ropa planchada.

6. Declaramos que nuestra ideología es el "felicismo": tratar de que todos seamos felices, que vivamos dignamente, con irrestricta libertad para desarrollar todo nuestro potencial humano y creador y sin que el estado nos restrinja nuestro derecho a pensar, decir y criticar lo que nos parezca.

7. Prometemos que, en breve, publicaremos nuestro programa explicando cuanto nos proponemos. Invitamos a todas las mujeres a apoyarnos y a sumarse a nosotras. A los hombres los invitamos a pensar y recordar quien los crió y a meditar si no les habría convenido más tener una madre que la ristra de padres de la patria que tras todos estos años nunca les cumplieron. Únanse al PIE y no sigan metiendo la pata."

rivonrl@gmail.com

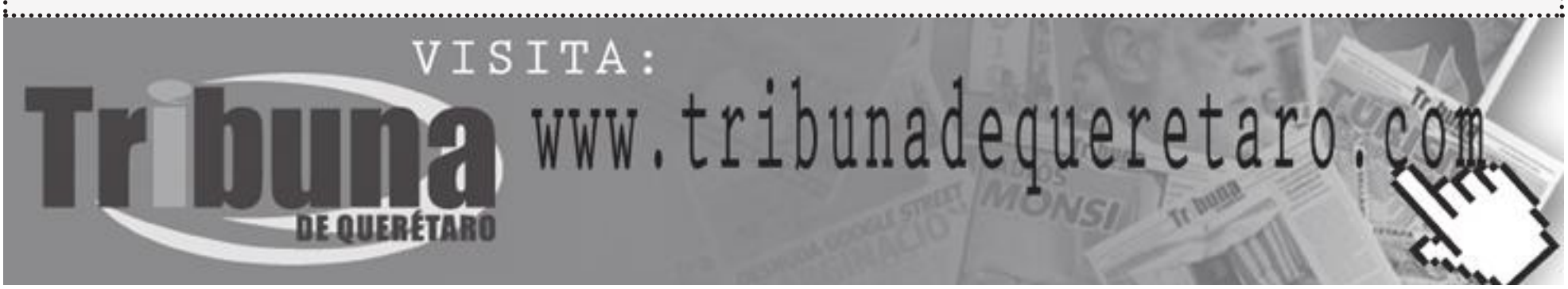

Sobre "El arte de reducir cabezas"

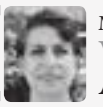

MA. DEL CARMEN VICENCIO ACEVEDO

A muchos que padecemos cotidianamente las enormes contradicciones del capitalismo y que no contamos con el consuelo de la religión, ni de los narcóticos, ni del Nirvana *New Age* ni con la catarsis de las telenovelas, los talkshows o la parranda extrema, nos parece urgente promover un cambio de rumbo radical en nuestro sistema económico, político y sociocultural.

La palabra radical está muy desprestigiada en nuestro contexto; genera miedo y desconfianza y se confunde erróneamente con extremismo (o incluso con terrorismo). Para evitar confusiones, aclaro que la empleo aquí, siguiendo a Paulo Freire, como sinónimo de profundo. Radical viene de raíz y a veces conviene rastrear en las etimologías, para recuperar la historia y no olvidar los orígenes.

Con frecuencia, desde la lógica del poder, a quienes andamos buscando una transformación profunda o de raíz, se nos llama "conflictivos", "trasnochados", "poco institucionales" o "resistentes a la modernización" y se nos conmina para que nos actualicemos y nos adaptemos al ritmo del progreso (y sus programas de certificación) es decir, el ritmo que nos impone la globalización económica. Pareciera que nadie puede escapar de ella, a menos de que esté dispuesto a vivir en condiciones de marginación extrema, como los rarámuris, cavernícolas de Chihuahua.

Desde esa lógica, se pretende hacernos creer que el mundo que tenemos ahora, no sólo es el mejor, sino el único de los posibles y que sólo hay un camino para adecuarnos a él: volvernos cada vez más competentes (o, mejor, más competitivos), pues sólo así podremos obtener los máximos beneficios del mercado. Quién no "se ponga las pilas" o se aplique, sufrirá las consecuencias de "su flojera".

Los pobres son tales, por haraganes, no importa que tengan que realizar tareas, para nosotros altamente pesadas y denigrantes; no importa que trabajen de sol a sol, o en las noches, o cambiando de turnos y desquiciando su biorritmo, ni que tengan que andar brincando de un empleo a otro, ni que hayan tenido que dejar de estudiar, o no puedan actualizarse en sus oficios, porque sobrevivir y mantener a su familia está primero.

Si se mueren en las minas es por negligentes, y si les dispara la migra, en su intento de cruzar la frontera, es por tarugos, pues no entienden que en México hay muchos outsourcing que los pueden ocupar. Si protestan el 1º de Mayo en contra de sus malas condiciones o en contra de las reformas a la Ley Federal del Trabajo (que pretenden eliminar los derechos que antes tenían), es porque son unos comodinos, inconscientes de la crisis económica por la que el mundo atraviesa; un mundo que no puede cargar con ellos, pues no son "rentables".

Lo más dramático de todo esto es que los pobres también internalizan la ideología del poder y se creen los únicos "culpables" de su dramática condición, o, en el otro extremo, convertidos en víctimas, se han vuelto incapaces de dignidad y esperan, sumidos en la fatalidad de su impotencia, que el gobierno o el altruismo empresarial (y evasor de impuestos) los rescate del lugar en el que están.

Sólo unos cuantos tienen la lucidez de don Toño, un ex campesino, analfabeta del pueblo de Carrillo Puerto: "Esos señores que nos gobiernan, nos fueron volviendo inútiles en unos cuantos años. Cuando niño, ayudaba a mis padres en la siembra de maíz y frijol; teníanos nuestra hortaliza, gallinas, unos chivitos y hasta una vaca; le hacíanos a los telares y hasta tocábanos en la banda del pueblo. Pero las cosas se pusieron negras; perdinos la siembra y pasanos penurias. Luego vinieron a marearnos, diciendo que la industria nos traería más beneficios. Trabajanos de obreros, dando vueltas en los tres turnos, hasta que nos descansaron… Dizque ya no había trabajo. Como nadien tenia estudios, andábanos por ahí, revendiendo algunas verduritas, hasta que llegaron los ispetores y nos multaron. Ahora, andanos recogiendo basura, pa' venderla a las chatarreras, porque lo que sabíanos hacer, ya no es requerido. Pa' colmo, mis hijos ya andan en malos caminos (narcomenudeo) y ya ni me hacen caso".

En la lógica dominante, no cabe duda que quienes sufrimos al constatar esta degradación social, somos unos inadaptados. El reconocimiento de que tenemos un problema es el primer paso hacia la solución, y ésta es, pues, adaptarnos, es decir, relajarnos y asumir la reducción de nuestras cabezas, a través de la mutación histórica, que según Dufour, está viviendo actualmente la humanidad. Si esta mutación es inevitable, ¿para qué resistirnos?, dirían los grandes cínicos, beneficiarios del sistema. En otras palabras, "no se trata ya simplemente de la apropiación de los cuerpos como fuerza de trabajo, sino de algo más sutil y peligroso: la apropiación de las mentes".

El modelo capitalista, según Dufour, requiere de sujetos sumisos y acríticos, que anden tras el placer o la diversión permanentes, no de neuróticos o conflictivos como nosotros, que no nos sentimos a gusto con lo que estamos viviendo. Es un error creer que el capitalismo ha fracasado en su propósito de brindar libertad y beneficios a las mayorías. Esa nunca fue su intención.

La realización del capitalismo es la concentración de la riqueza en unas cuantas manos y la del neoliberalismo, dar amplia holgura a los dueños del poder, para obtener el mayor provecho. "El discurso capitalista es locamente astuto (…) marcha sobre ruedas, no puede ir mejor. Pero, precisamente, se consuma tan bien que se consume", dice Lacan, citado por Dufour. Es decir, "…el capitalismo no se consumirá antes de haber consumido todo: los recursos, la naturaleza, todo, incluidos los individuos que están a su servicio" (El arte de reducir cabezas, Paidós, 2009).

Esta destrucción atraviesa por la mercantilización. En este sistema, todo ha sido reducido a mercancía: la cultura, la educación, la política, la religión, la recreación, la naturaleza, etcétera, y en esta reducción se fragua la desaparición del ser humano pensante.

¿Qué hacer frente a este escenario? ¿Hay alguna salida? Dufour nos da algunas pistas: "Aprovechemos la situación… En este retiro forzado de hombres destruidos, disponemos en suma de una libertad absoluta" para crear algo diferente. Ciertamente, ver con nostalgia al pasado o lamentarnos por el México que se nos fue, no es la solución para enfrentarnos al presente, ni para construir el futuro. "En mi opinión -dice Dufour- no es hora del optimismo idiota -el del impaciente que se alegra demasiado pronto por la desterritorialización operada por la mercancía y la caída de los ídolos- ni tampoco es hora de un pesimismo nostálgico por tiempos definitivamente caducos. El imperativo categórico hoy es la resistencia ante el establecimiento del capitalismo total".

Dicha resistencia nos exige, según entiendo, otra forma de ser altamente competentes. Requerimos rescatarnos como sujetos pensantes y críticos, capaces de construir una forma alternativa de organizarnos, para no sucumbir, ni ser arrastrados por la debacle. Esto es imposible, sin pertenecer a una comunidad discursiva, altamente autoexigente, que nos dé fortaleza frente a la lógica dominante.

Dany-Robert Dufour está en estos días en la Universidad Autónoma de Querétaro, impartiendo diversas conferencias y un seminario sobre "El capitalismo y el goce". Aprovechemos la oportunidad para dialogar directamente con él. (seminariodofour2011@hotmail.com)

metamorfosis-mepa@hotmail.com

¡COMUNÍCATE CON NOSOTROS!
Tribuna de Querétaro
mándanos un correo a la siguiente dirección:
tribunadequeretaro@gmail.com

Democracia y gobernabilidad parlamentaria

JULIO SENTÍES LABORDE

En México, aún no ha sido posible transitar del sistema autoritario a un sistema democrático aceptable y creíble para el ciudadano.

En los antiguos tiempos de la dictadura perfecta (según interpretación del literato Vargas Llosa) nuestro sistema parlamentario era un adorno prescindible y sin mayor trascendencia.

Todos sabíamos que el Presidente, a nivel federal; y los gobernadores en el estatal, llevaban la batuta, ejercían el derecho de iniciativa de leyes de manera casi absoluta y tenían como complemento las mayorías parlamentarias absolutas, pues la presencia de la oposición, casi siempre únicamente representada por el PAN, no era necesaria siquiera en los casos de mayoría calificada, por lo cual, la Constitución y las leyes secundarias eran modificadas sin problema y a veces a capricho del "jefe" en turno.

El debate parlamentario fue hasta los años 80 del siglo pasado, una realidad ignorada por los medios de comunicación y desconocida para la gran masa de ciudadanos.

El sistema de diputados y senadores "de partido" (1962) no sirvió para cambiar la correlación de fuerzas en las cámaras, pues fue diseñado como medio para que la oposición ejercitara el derecho de pataleo, sin tener la posibilidad de modificar las decisiones de las "mayorías patrióticas". No fue sino hasta la elección de 1988 que el PRI pierde la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

No es sino hasta que apareció el árbitro Electoral "Ciudadanizado" *COFIPE –15 de agosto de 1990– cuando se abre una nueva etapa en México y se convierten en creíbles los resultados electorales con la consecuencia natural, de la pérdida de la hegemonía parlamentaria del PRI, sin que se haya sustituido por otro partido y se inicia lo que los especialistas denominan "gobiernos compartidos" en las cámaras de diputados y senadores" y algunos estados.

En 1997 el PRI pierde la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados (239 de 500) y quedaron 76 de 128 senadores, que perderían después y no han recuperado.

De entonces, inicia la preocupación por la gobernabilidad parlamentaria, pues los señores integrantes de los Poderes Legislativos, ante el desencanto y desesperación de los ciudadanos, se dedican a brindar un triste espectáculo, donde algunos diputados han mostrado su inexistente educación, sentido del respeto y de responsabilidad con la función que les fue encomendada.

Más de algún ciudadano ha expresado su deseo de regresar al sistema anterior o proponer de plano la desaparición de estas juntas de "notables" que se dan gusto gastando el dinero público y sin producir resultados satisfactorios.

Resulta inverosímil que en los tiempos actuales, aún en votaciones sobre temas importantes, el quórum de asistencia de la Cámara de Diputados reporta ausencias de entre 50 hasta 100 legisladores, lo que abona al descrédito de la función y al creciente número de ciudadanos que simpatiza y exige la reducción de por lo menos 100 diputados y 32 senadores plurinominales.

Pero el problema no se reduce a las estadísticas de inasistencia y los espectáculos tragicómicos de los protagónicos diputados de siempre, que dentro de todo son aún minorías estridentes.

El motivo de preocupación seria lo constituye la escasa generación de leyes y la baja calidad de las mismas; tal parece que los antiguos parlamentarios con cultura jurídica han desaparecido, y los actuales diputados y senadores dejan la tarea en manos de "asesores y burócratas de los partidos" no muy bien preparados. Lo mismo puede señalarse respecto de los nombramientos de ministros, consejeros del IFE y otros funcionarios que requieren aceptación del Legislativo, pues se responde al sistema de cuotas y compromisos y no al perfil de los nombrados.

El tortuoso procedimiento legislativo resulta demasiado lento e intrincado y no se piense únicamente en los temas de moda que trata de sacar adelante la Presidencia, relacionados con la seguridad y la reforma del sistema de impartición de Justicia.

Sirvan de ejemplo reformas al Código de Comercio y la Ley de Sociedades Mercantiles, importantes para la vida económica, pero irrelevantes para los mezquinos intereses de la clase política que pueden tardar más de tres años o la Comisión de Comercio del Senado de la República de la actual Legislatura, que entre 2006 y 2009 no sesionó una sola vez (existen minutas firmadas, pero sostengo, no sesionó una sola vez de acuerdo a lo que establece el reglamento respectivo).

Sin embargo, lo más grave ocurre con las reformas, constitucionales o de leyes secundarias, relacionadas con las reformas estructurales que se han planteado por Fox y Calderón a las cuales el Parlamento "no les entra" pues no acepta las propuestas ni tampoco atina a modificarlas (me refiero a las materias de energía eléctrica, laboral, fiscal y electoral).

Explican los tribunos que no pueden "legislar sobre las rodillas" aunque la otra explicación, tan patética como la primera, es que este es año de elecciones (senadora Coco dixit el 2 de mayo de 2011 – Radiocentro).

Como si hubiese en esta desordenada república, algún año en que no se celebren elecciones, a menos que se refiera a las del Estado de México, tan, pero tan importantes, que justifican la parálisis legislativa.

No puede ignorarse tampoco, que en esta última seudo-reforma electoral que aprobó el Senado en abril, es el propio bloque de diputados priísta que bloquea la propuesta, será porque, no siendo de Calderón, fue cocinada por Beltrones.

Pero, todo este triste panorama, en nada se parece a la clásica fórmula de la división – colaboración de poderes, formulada por Montesquieu.

Si en México el Ejecutivo va a proponer –someter a consideración y el Legislativo a disponer– discernir y definir lo que conviene al país, no necesariamente la propuesta del Ejecutivo, lo que está faltando es compromiso de los legisladores con México y construcción de consensos como base de solución a nuestros graves y ancestrales problemas, al margen de los apetitos y aspiraciones electorales de los legisladores.

No voto corporativo, no farsas patrioteras, no apuestas mañosas para que fracase hoy el Presidente, para mañana yo regresar a "Los Pinos".

En conclusión: no puede hablarse de gobernabilidad ni de sistema democrático, mientras el Poder Legislativo sea incapaz de comprometerse con su país, más allá de intereses de fracción y de componendas con los otros "factores reales de poder" de este sistema.

El Ejecutivo y el Judicial no están exentos de culpa, otro día hablaremos de ello, pero el Oscar de la mediocridad, lo gana sin adversario cercano el Poder Legislativo Federal, los 628 tribunos que lo integran, existen desde luego honrosas excepciones, que son notoria minoría.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FCPyS FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Consejo Estudiantil FCPyS

invitan a toda la comunidad estudiantil
a participar en el

Concurso para la
Creación de un
Mural
representativo que exprese un

Reflejo de la Sociedad Mexicana
(Pasado y Presente)

El concurso se promueve con el fin de motivar a los estudiantes de la Facultad a elaborar un diseño con una propuesta diferente y original de la sociedad mexicana.

La intención de este proyecto es ofrecer un espacio de expresión a los alumnos, así como crear una tradición dentro de nuestra Facultad. El diseño quedará retratado en la pared del edificio A, la pared principal de Dirección, y permanecerá durante un año.

Bases:
- La presente convocatoria está abierta a todos los estudiantes de nivel licenciatura y posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- La participación puede ser de manera individual o colectiva (ya sea un colectivo de distintos semestres y carreras o un grupo).
- La recepción de propuestas será del ***4 mayo al 2 junio*** de 2011.

Requisitos:
- Se deberá entregar un boceto del diseño del mural en un papel cartulina de tamaño doble carta, así como un escrito breve que argumente o explique la idea central del dibujo.
- Presentar una descripción de los materiales que se utilizarían (en caso de ganar), así como un presupuesto de los mismos.
- La propuesta se debe entregar con el nombre completo de los participantes, sus carreras y sus grupos, así como el nombre de la obra. Todo esto en un sobre cerrado junto con la explicación del dibujo y la descripción de los materiales a utilizar.
- El estudiante o grupo ganador deberá establecer las fechas para la elaboración del mural sin que obstruya las actividades académicas y que esté listo antes del ***8 de agosto.***

Nota: para la ***pinta*** del mural se permitirá la participación de personas ajenas a la Facultad o a la Universidad.

Premio:
- El estudiante o colectivo ganador recibirá el dinero que estableció en su presupuesto para la compra del material y podrá realizar su mural en la pared asignada.
- El mural irá firmado por los estudiantes ganadores.
- Los alumnos ganadores obtendrán un reconocimiento otorgado por la Facultad y se le entregará un paquete de libros.
- Se les dará una bonificación de 1000 pesos.

Recepción de propuestas:
Los proyectos de mural podrán entregarse a sus consejeros estudiantiles o directamente con la alumna Yazmín Rayas Salinas (Edificio A1, Grupo 4) o con la Coordinadora de Sociología, Soc. Karla Vázquez.

La propuesta será revisada por un jurado integrado por el Director de la Facultad, el Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera, un docente y dos expertos en la materia.

El resultado del concurso se dará a conocer el **10 de julio.**

AMPLIA GAMA DE GRISES
JOSÉ LUIS ÁLVAREZ HIDALGO

El efecto Sicilia y la voz de los poetas muertos

Oh, vosotros que fabricáis muertes,/ no siempre seréis los más fuertes"
(Condenados de la Balada de Aragón)

Un fenómeno comunicacional interesantísimo está aconteciendo en estos momentos. No es del todo nuevo, pero es el que, sin duda, ha cobrado mayor relevancia en los últimos tiempos. Se trata del movimiento social que inicia y encabeza el poeta Javier Sicilia luego del artero asesinato de su hijo, Juan Francisco Sicilia, y de otros seis jóvenes que le acompañaron en el viaje sin retorno y se convirtieron en la escalofriante estadística de los más de 40 mil muertos en el México sangriento de hoy.

Javier Sicilia no se hundió en la depresión y, por lo tanto, en la inacción; por el contrario, se levantó del más profundo abismo que puede provocar la muerte injusta y desalmada y enfrentó a la bestia del poder con el valor y la inteligencia necesarias.

En efecto, Sicilia levantó la voz y lo hizo con fuerza: "¡Estamos hasta la madre!, se convierte en la gran consigna simbólica de la protesta de un pueblo masacrado por la estupidez del poder en una guerra desatada en su contra: la guerra de Calderón es contra la gente inocente, contra el pueblo de México, con el infame pretexto de que va dirigida al crimen organizado. Eso es lo que ahora salta a la vista y que Sicilia se encargó de sacar a flote empuñando la palabra como única arma, pese a que había decidido renunciar a la poesía, reviró a tiempo al darse cuenta del error que eso representaba y la volvió a tomar como escudo y espada para blandirla frente al poder.

Es innegable su capacidad de convocatoria. De modo inmediato acaparó la atención de los medios de comunicación y los supo aprovechar con astucia y conocimiento de su enorme potencial. Los convocó una y otra vez y la medida funcionó cada vez más. De allí se genera una oleada mediática que da cobertura a cada una de sus palabras y sus acciones y lo coloca en un primer plano en el imaginario colectivo nacional, cuando antes era un auténtico desconocido.

Naturalmente que esto ejerce una presión muy fuerte sobre las altas esferas del poder y de inmediato se ponen a hacer lo que siempre deberían hacer sin necesidad de que el suceso ocupe las primeras planas de todos los diarios.

Entonces se dan a conocer los primeros logros de las investigaciones; las capturas de los autores materiales; de sicarios relacionados con el caso; de soplones y de presuntos autores intelectuales. La celeridad y la eficacia se convierten en la excepción que confirma la regla, e incluso hace poco se dio a conocer la detención de otros sujetos involucrados en el crimen.

De hecho la convocatoria que realizó el movimiento que encabeza Sicilia, en la primera de las marchas por la paz, fue todo un éxito por la cantidad de asistentes en diferentes puntos del país y la cobertura mediática que obtuvo. Ahora convoca a una segunda marcha, de mayor envergadura y con afanes de mayor trascendencia, para el 8 de mayo a nivel nacional y en varias ciudades extranjeras, aunque el mismo Sicilia tenga el temor de que se convierta "en una marcha más".

Por lo pronto, el Efecto Sicilia ya rindió sus primeros frutos, no sólo los referidos estrictamente a las indagaciones policiacas y a las capturas de los presuntos autores sino, de modo preponderante, a la respuesta del Gobierno Federal ante la inminente marcha del 8 de mayo. Felipe Calderón regresa de Roma, luego de avalar la controvertida beatificación de Juan Pablo II, y de inmediato se pone a temblar ante lo que parece ser un movimiento social que puede colisionar las endebles estructuras del poder. Y la respuesta no se hizo esperar: el miércoles 4 de mayo, justo un día antes de que inicie la marcha silenciosa que parte de Cuernavaca, Morelos, y que tiene como destino el Zócalo de la Ciudad de México, el espurio Calderón envía un mensaje a la nación, en todos los medios de comunicación y con una programación insistente y machacona a lo largo del día.

El mensaje es de naturaleza singular y digno de un análisis reposado y profundo. Calderón tiene miedo, tiene miedo de sus propias decisiones erróneas ya tomadas y que le están conduciendo al desfiladero político y personal (no en balde las acusaciones de su supuesto alcoholismo). El discurso es falsamente enérgico, en el fondo es titubeante y no se la cree ni él mismo y de vuelta a los lugares comunes con un discurso deshilvanado y necio: insiste en el error y jura y perjura que todo va por buen camino y que es necesario seguir con la misma estrategia y, peor tantito, que es necesario endurecer aún más la posición del gobierno frente al narco y le da las gracias a la Policía Federal, a la Marina y al Ejército y también nos echa la bolita y nos pide que colaboremos en esta su guerra (que ahora pretende hacerla nuestra) y que como padres de familia tenemos una enorme responsabilidad para decirles a nuestros hijos la verdad de las cosas y de que el gobierno y el pueblo de México van a triunfar y bla, bla, bla, bla, bla, *¡ad infinitum! y... ¡Ad nauseam!*

Ni una sola palabra honesta en todo su discurso, ni un mísero atisbo de autocrítica, ni la mínima oportunidad a conceder el privilegio de la duda. Cerrazón, torpeza y pobreza comunicativa es lo que expresa su discurso. En cambio, el discurso del poeta Javier Sicilia es superior en todos los sentidos. No sólo porque perdió a un hijo en esa estúpida guerra de Calderón, sino porque se trata de un poeta que vuelve a creer en el poder transformador de la palabra vuelta acción. ¡Larga vida a la poesía!

La ciencia y la ignorancia en México

A inicios del año, los medios publicaron los resultados de Conacyt sobre su última Encuesta sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología en México. Por ejemplo, el 57 por ciento de los mexicanos está de acuerdo en la afirmación de que "Debido a sus conocimientos, los investigadores científicos tienen un poder que los hace peligrosos", mientras que el 83 por ciento afirma "confiamos demasiado en la fe y muy poco en la ciencia". No tengo palabras para esos resultados.

Sé que todo esto ya lo saben: la ciencia en México siempre ha estado en crisis y no creo que haga daño con repetirlo y en recordarles del porqué seguimos siendo tercermundistas.

Pero primero definamos qué es ciencia; citando a Pérez Tamayo, "La ciencia es una actividad creadora cuyo objeto es la comprensión de la Naturaleza y cuyo producto es el conocimiento". Desde un punto de vista poco pragmático, el único objetivo de la ciencia es generar conocimientos. Pero la actividad científica se desarrolla dentro de una sociedad, la cual tiene consecuencias como la generación de cultura, formación de recursos humanos y utilización de esos conocimientos con fines de beneficio social y económico.

Absurda es la distinción que hacemos entre ciencia básica o ciencia aplicada, no es que la ciencia básica solamente junte granitos de conocimientos acumulados, sino que aún no se le ha encontrado su utilidad. Cuando se dice ciencia aplicada, casi siempre se refiere a la tecnología, la cual se distingue de la ciencia por ser una actividad transformadora, su objetivo es la explotación de la naturaleza cuyo final es la producción de bienes de consumo o servicio.

La primera tiene intereses académicos; los de la segunda, económicos. La ciencia crea conceptos mientras que la tecnología los usa para resolver problemas. ¿Por qué hay crisis de ciencia en México? ¿Por qué no destacamos en los descubrimientos científicos a nivel global?

Hay varios factores, uno de ellos es la ignorancia sobre la historia de la ciencia y de cómo funcionan en realidad los avances científicos, por parte de la mayoría de los mexicanos y sobre todo de políticos o funcionarios públicos. En la ciencia estamos trabajando entre los límites de lo conocido y desconocido, y solamente extrapolamos o hipotetizamos lo que esperábamos con base a lo conocido. Pero siempre hay descubrimientos inesperados, llamados serendipias, un resultado que no se espera y que resulta al final útil en la aplicación tecnológica.

Ejemplos de serendipia están en gran parte de los descubrimientos científicos a lo largo de los siglos; el mismo Albert Einstein admitió tener serendipias en sus hallazgos. Así es como en realidad trabaja la ciencia, señores, ustedes están en un error al imaginarse a la ciencia como una actividad que resuelva problemas específicos, con los investigadores siguiendo una receta hasta encontrar la solución y decir como científico cliché ¡Eureka!

Lean y entiendan esto, queridos funcionarios, políticos y demás administradores de nuestros impuestos: la ciencia, al igual que la naturaleza y los aspectos biológicos están sujetos a procesos estocásticos y no determinados. La naturaleza no tiene un propósito, no podemos decir "la proteína x sirve para que funcione el sistema y", no hay propósitos y por lo tanto, en la investigación científica los resultados son impredecibles. Es por ello que se necesita más apoyo para todos los proyectos científicos de las diversas instituciones de investigación de la nación, porque para lograr un descubrimiento de alta magnitud y se considere una serendipia, sería con base al conocimiento de innumerables proyectos anteriormente elaborados.

Pero nos limitan, el presupuesto para la ciencia y tecnología aquí en México, en lo que respecta a este año, ha sido inferior al uno por ciento del PIB, lo cual es casi una burla, cuando se compara con los presupuestos designados en países que son potencias mundiales.

El apoyo a la ciencia es una de las más altas y urgentes prioridades que tiene el país, pero no me imagino cómo se puede ejercer acciones si la mayoría de los mexicanos no tenemos idea de la importancia que tiene la investigación científica para el desarrollo y el bienestar del ser humano.

La lucha de las mujeres por la ciudadanía

(Tercera y última parte)

SULIMA GARCÍA FALCÓN

Por su parte, las mujeres mexicanas, a lo largo de la modernidad, han luchado por su emancipación a través de distintos frentes, aunque en realidad todavía falta por escribir la historia completa de las mujeres de los siglos anteriores al XX. En el siglo pasado, en sus inicios, participaron como editoras e impresoras de periódicos que se oponían al orden existente, aunque todavía sin una posición clara ante la reivindicación de las mujeres como ciudadanas.

En efecto, en 1904 se publicó la Revista mensual científico-literaria consagrada a la evolución y al perfeccionamiento de la mujer, que impulsó el ideal de la mujer madre y esposa culta, siendo su bandera la educación intelectual de las mujeres y su acceso a las profesiones liberales de la época como la abogacía y la medicina. En 1905, se creó la Sociedad Protectora de la Mujer, que emprendió obras de beneficio social e impulsó la vida intelectual de las mujeres, acciones que nombró bajo el término feminismo, que recién entraba al vocabulario mexicano. Así, la revista que las identificaba era La Mujer Mexicana, de corte feminista y filantrópico.

Las mujeres antes, durante y después de la Revolución Mexicana, tuvieron una participación importante, como sindicalistas, soldaderas, coronelas y promotoras sociales. Aunque sus trincheras fueron distintas, unas en los frentes liberales, las otras en los conservadores, todas ellas buscaban el mejoramiento de la calidad de vida de las mexicanas en general.

En 1915 aparece la revista *La Mujer Moderna*, dirigida por Hermila Galindo, la primera de verdadero corte feminista y laico que impulsa el sufragio femenino en México, como un reclamo social y político justo. La igualdad ciudadana entre los sexos se asoma a la escena pública. Aunque los primeros eventos feministas fueron los dos congresos que se realizaron en Mérida, Yucatán en 1916, con apoyo del gobernador general Alvarado y la organización de Hermila Galindo y Elena Torres, revolucionarias carrancistas. Se observa, pues, cierta tendencia del gobierno constitucionalista a apoyar la modernización y la secularización del país, promoviendo los valores laicos, tan vulnerados hoy día.

Sin embargo, en el Congreso Constituyente de 1916 se discutió someramente el derecho al voto femenino y no se permitió su participación en los procesos electorales. Si bien la Constitución del 17 tocó aspectos como la igualdad de mujeres y hombres ante la ley, en materia ciudadana excluyó a las primeras del sufragio. A partir de ahí, las mujeres organizadas impulsaron sus candidaturas estatales y nacionales que fueron, la mayoría, rechazadas sistemáticamente, ya que la Ley Electoral de los Poderes Federales, expedida el 2 de julio de 1918, en su artículo 37 estableció que para votar era requisito indispensable ser mexicano del sexo masculino y mayor de 18 años.

Fue hasta 1954 que Aurora Jiménez Palacios se convirtió en la primera mujer en ocupar una diputación federal. Aunque, en 1955 las mujeres votaron por primera vez en los comicios para elegir diputados federales y, en 1958, en las elecciones presidenciales donde resultó electo López Mateos (Cano, 2007, 51).

Las mujeres organizadas en México, estuvieron estrechamente ligadas al PRI, ya que el control político que ejercía el Estado se distinguía por su fuerte autoritarismo. No obstante, a partir de 1968, pese a la fuerte represión estatal, los movimientos de mujeres de corte feminista y liberal empezaron a luchar contra la discriminación.

Entre otras cosas, lucharon por el derecho a decidir sobre su cuerpo, razón por la cual la Ley General de Población de 1974, donde se incluye el derecho de las personas a decidir sobre el número y espaciamiento de sus hijos, benefició a las mujeres porque les permitió el acceso gratuito a los métodos anticonceptivos y, por ende, a decidir sobre el número de hijos, lo que las ha dotado de mayor autonomía.

La Conferencia de la Organización de Naciones Unidas del Año Internacional de la Mujer, en 1975, es muy importante para consolidar la organización de mujeres en México. Les permitió percatarse de que una de las vías para lograr la ciudadanía plena, era obligar a los gobiernos integrantes de la ONU, entre ellos México, a firmar los acuerdos que ellas, junto con mujeres de otras nacionalidades, impulsaban desde esa tribuna. En México, las conferencias organizadas por la ONU han impulsado una maquinaria para el adelanto de las mujeres, que se observa en los comités, consejos e institutos de las mujeres y los programas que definen el tipo de tendencia de desarrollo del momento, así como las políticas positivas que se establecen para la igualdad de oportunidades de mujeres y de hombres, siendo un ejemplo de ello la política de cuotas. No obstante, hasta la fecha han encabezado gobiernos estatales tan sólo cinco mujeres.

Las mujeres del siglo XVIII comenzaron exigiendo el derecho al voto, inicio del ejercicio de ciudadanía, y las del siglo XXI reclaman la ciudadanía plena, que se define por la igualdad de oportunidades. Es cierto que no existe la mujer, como imperativo categórico, sino mujeres diversas por la procedencia de clase social, etnia, edad, entre otras diferencias, sin embargo, todas se distinguen por el escaso poder y autonomía que sustentan respecto a los hombres de su grupo. A la par de este movimiento por la reivindicación de sus derechos, han construido también una propuesta teórico metodológica para entender mejor el mundo tan desigual que se ha construido bajo el patriarcado.

El género como propuesta teórica supone que la desigualdad primigenia entre mujeres y hombres se ha construido socialmente a partir de las diferencias sexuales, aspecto que marca cada dimensión de la vida social, no quedando ajena ni la política ni la ciudadanía. Así también, se ha logrado la construcción de una propuesta político administrativa basada en la categoría género, conocida como la política de transversalidad de la perspectiva de la equidad de género, la cual permite distinguir las necesidades de mujeres y de hombres, posibilitando la igualdad de oportunidades entre ambos.

Sin embargo, los avances no han sido suficientes para eliminar las desigualdades, pues en México el Estado no resguarda los intereses de la mayoría discriminada y marginada de los beneficios sociales. Se requieren, entonces, muchas organizaciones de mujeres que luchen por una ciudadanía capaz de eliminar la brecha entre los géneros. Hoy, sólo las mujeres de clase media con educación son "cuasi" escuchadas, motivo por el cual hace falta que ellas promuevan la igualdad de oportunidades en todos los campos. Tienen una obligación de carácter ético con las mujeres excluidas.

DESTINO SIN HUELLA

JUAN JOSÉ LARA OVANDO

Tomando apenas como referencia anecdótica al relato breve Adjustment Team (1954) de Philip K. Dick, el guionista y ahora director debutante George Nolfi realiza *Los Agentes del Destino* (cuyo título original es *The Adjustment Bureau*, es decir, El departamento de ajustes, que parece ser lo que hace la película, no lo que se hace en ella), una película de amor disfrazada de supuesta ciencia-ficción, género con el cual definitivamente no encaja, aderezada con elementos de thriller; si acaso, esta ópera prima podría pasar por un capítulo descafeinado de Dimensión Desconocida.

El libre albedrío y la predestinación son los temas serios que esta cinta pretende abordar, pero en vez de ello se decanta por el manido tópico del amor todo lo puede, aquí en contra del plan maestro que un grupo de misteriosos caballeros en traje y sombrero se encargan de supervisar y cuando la situación lo amerita, corregir a como dé lugar. Este último es el caso del dinámico político David Norris (Matt Damon) y la bailarina Elise Sellas (Emily Blunt), cuya relación no debería ir más allá de su inspirador primer encuentro.

Cabe reconocer que el filme tiene cierto encanto, sobre todo por la química en pantalla entre Damon y Blunt, pero este aspecto predomina sobre lo que debiera ser una reflexión acerca de qué tanto está en nuestras manos nuestro propio destino. En cuanto a la naturaleza sobrehumana detrás de la realidad cotidiana, a lo más que se llega es a sugerir que sus agentes, esos del destino del título mexicano, son lo que algunos llaman ángeles, y mostrar que éstos se movilizan en nuestro plano existencial, con nula espectacularidad visual, a través de puertas comunes y corrientes que gracias al poder de sus sombreros (en serio) se convierten en atajos.

El camino que Philip K. Dick le dio a su ciencia ficción fue uno de los más alocados y extravagantes del género. Sus novelas, cuentos y relatos sobre la humanidad por venir (y casi nunca en futuros lejanos llenos de tecnología apabullante sino todo lo contrario) eran y son disertaciones en donde la paranoia hace nido y se desarrolla provocando que sus personajes, esclavos de gobiernos conspiracionistas y tan controladores como el Gran Hermano, se cuestionen hasta dónde llega la realidad y en dónde comienza a operar su mente, engañada a través de diversos mecanismos por esos mismos gobiernos. En pocas palabras, The Matrix no existiría sin la aportación de K. Dick a la literatura de la ficción científica.

George Nolfi, guionista de Bourne, el ultimátum y de esta adaptación de K. Dick al cine opta, sin embargo, por deshacer esos mundos tensos, oscuros y retorcidos, para recomponer una especie de Romeo y Julieta en la que los Montesco y los Capuleto son sustituidos por futuros probables a partir del cambio mínimo del presente. La ucronía hecha romanticismo. El amor imposible más allá del rechazo social. El destino en contra del corazón.

Así como suena, pareciera que Los agentes del destino tiene poco de ciencia ficción e incluso de intriga (ambos ingredientes elementales de la narración de Philip K. Dick) y se enfoca más a la determinación de dos personajes que se aman sin saber por qué, para estar juntos de una vez por todas, por lo que la cinta roza con autosatisfacción las fronteras de la comedia romántica y se olvida de la intriga que, incluso al inicio de la cinta, se dejaba ver por momentos.

Con personajes tan desdibujados no era raro que al contrario de otras adaptaciones de los relatos de Philip K. Dick como El vengador del futuro, Verhoeven, 90), Blade Runner (Scott, 82), Minority Report (Spielberg, 02) o Una mirada a la oscuridad (Linklater, 06), Los agentes del destino supiera completamente descafeinada y sin fuerza.

Todo lo contrario a esta película, el ciclo "Una huella que dejar", organizado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el cine Rosalío Solano, sobre la discapacidad, que aunque no incluye ningún estreno, es fabuloso, ojalá haya logrado ver algo. Incluyó seis películas que todas dejan huella: *Rojo como el cielo* (Bortone, 06) y *Padre e hijo* (Amelio, 05), ambas italianas; *Paulinne y Paulette* (Debrauwer, 01), belga; T*ierra de sueños* (Sheridan, 02), irlandesa, y las norteamericanas, que son las más conocidas: *Yo soy Sam* (Nelson, 01) y *Me llaman Radio* (Tollin, 03). Todas dignas de verse, aunque excelentes, la primera, la tercera y la cuarta, verdaderas bellezas.

Diseño: Benjamín Martínez García